

MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PRODUCCIÓN DE SOMBREROS Y BOLSOS DE PALMA)”

OTTO FRANCISCO RAMÍREZ RUANO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PRODUCCIÓN DE SOMBREROS Y BOLSOS DE PALMA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN PEDRO PINULA - VOLUMEN 4

2-52-75-CPA-2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PRODUCCIÓN DE SOMBREROS Y BOLSOS DE PALMA)”

MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA
DEPARTAMENTO DE JALAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

OTTO FRANCISCO RAMÍREZ RUANO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el grado académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,004

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 12 de octubre de 2004, según Acta No. 33-2004 Punto SEXTO inciso 6.6, subinciso 6.6.19 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCION DE SOMBREROS Y BOLSAS DE PALMA)", municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa.

Presentó

OTTO FRANCISCO RAMIREZ RUANO

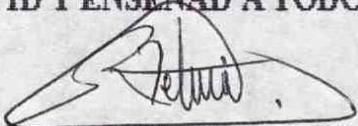
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de octubre de dos mil cuatro.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO ACADEMICO



Smp.


LIDIA LLAN VILLAN
REVISION DE DOCUMENTOS

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Flora y fauna	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	Política	3
1.2.2	Administrativa	4
1.3	RECURSOS NATURALES	4
1.3.1	Hidrografía	5
1.3.2	Bosques	5
1.3.3	Suelo	5
1.4	POBLACIÓN	6
1.4.1	Densidad de la población	6
1.4.2	Población por edad y sexo	7
1.4.3	Población por grupos étnicos	10
1.4.4	Población por sexo según área urbana y rural	11
1.4.5	Población económicamente activa	11
1.4.6	Vivienda	13
1.4.7	Migración	14
1.4.8	Empleo y desempleo	15
1.4.8.1	Empleo	15
1.4.8.2	Desempleo	16
1.4.9	Niveles de pobreza	17
1.5	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	19

	ÍNDICE GENERAL	PÁGINA
1.5.1	Agua entubada	19
1.5.2	Drenajes	20
1.5.3	Extracción de basura	21
1.5.4	Cementerio	21
1.5.5	Mantenimiento de calles	22
1.5.6	Energía eléctrica	22
1.5.7	Seguridad	22
1.5.8	Salud	22
1.5.9	Educación	26
1.5.10	Población escolar	26
1.5.11	Analfabetismo	28
1.5.12	Tratamiento de basura	29
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.6.1	Correos y telecomunicaciones	29
1.6.2	Sistema vial	29
1.6.3	Transporte	30
1.6.4	Beneficios y silos	30
1.6.5	Bodegas	30
1.6.6	Mercado	30
1.6.7	Servicios públicos	31
1.6.8	Sistema de riego	31
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.7.1	Organizaciones sociales	31
1.7.1.1	Organizaciones estatales	31
1.7.2	Organizaciones productivas	33
1.7.2.1	Comités	33
1.7.2.2	Asociaciones	33
1.7.2.3	Cooperativas	34
1.8	ENTIDADES DE APOYO	34
1.8.1	Organizaciones no gubernamentales	34
1.9	FLUJO COMERCIAL	35
1.9.1	Principales productos y servicios que exportan	35
1.9.2	Principales productos que importan	35

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	37
2.1.1	Tenencia de la tierra	38
2.1.1.1	Propia	38
2.1.1.2	Arrendada	38
2.1.1.3	Usufructo	39
2.1.1.4	Concentración de la tierra	40
2.1.2	Uso actual y potencial de los suelos	42
2.1.2.1	Cultivos temporales	43
2.1.2.2	Cultivos semi-permanentes	44
2.1.2.3	Cultivos permanentes	44
2.1.2.4	Cultivos combinados	44
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
2.2.1	Agrícola	45
2.2.2	Pecuaría	45
2.2.3	Artesanal	45
2.2.4	Agroindustrial	46
2.2.5	Industrial	46
2.2.6	Volumen de producción de actividades del Municipio	46

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	49
3.2	TAMAÑO DE LA EMPRESA	49
3.2.1	Pequeño artesano	49
3.2.2	Mediano artesano	49
3.2.3	Grandes artesanos	50
3.3	RAMA DE ACTIVIDAD	50
3.3.1	Tamaño de la empresa	50
3.3.2	Tecnología utilizada	50
3.3.3	Volumen y valor de la producción	50

ÍNDICE GENERAL		PÁGINA
3.3.4	Costo de producción	51
3.3.5	Sistema de costos	52
3.3.6	Clasificación de los costos	52
3.3.6.1	Costos históricos	52
3.3.6.2	Costos predeterminados	52
3.3.6.3	Órdenes específicas de producción	53
3.3.6.4	Costos por procesos	53
3.3.6.5	Costos absorbentes	53
3.6.6.6	Costeo directo	53
3.3.7	Sistema utilizado para determinar los costos de productos de palma	54
3.3.8	Elementos del costo	54
3.3.8.1	Materia prima	54
3.3.8.2	Mano de obra	54
3.3.8.3	Gastos de fabricación	55
3.3.9	Determinación del costo de producción según encuesta y real	55
3.3.9.1	Proceso de producción de productos de palma	55
3.3.9.2	Fases del proceso productivo	56
3.3.9.3	Flujograma del proceso	56
3.3.9.4	Costo de producción de sombreros de palma	58
3.3.9.5	Costo de producción de bolsos de palma	59
3.3.9.6	Hoja técnica	61
3.3.10	Estado de resultados	68
3.3.10.1	Estado de resultados de sombreros de palma	68
3.3.10.2	Estado de resultados de bolsos de palma	70
3.3.10.3	Estado de resultados consolidado	72
3.3.11	Integración de ventas y costos del estado de resultados consolidado	74
3.3.12	Financiamiento de la producción artesanal	77
3.3.13	Organización de la producción	78
3.3.14	Comercialización de la producción	78

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	INDICADORES FINANCIEROS	79
4.1.1	Rentabilidad de costos y gastos	79
4.1.2	Punto de equilibrio	79
4.1.2.1	Punto de equilibrio en valores	80

	ÍNDICE GENERAL	PÁGINA
4.1.2.2	Punto de equilibrio en unidades	81
4.1.3	Margen de seguridad	82
	CONCLUSIONES	83
	RECOMENDACIONES	85
	BIBLIOGRAFÍA	

CUADRO	ÍNDICE DE CUADROS	PÁGINA
1	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Densidad de Población por Km ² según Fuente de Datos, Año: 2002	6
2	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Población por Fuente de Datos Según Rangos de Edad, Años: 1994 y 2002	8
3	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Porcentaje de Población por Fuente de Datos según Grupo Étnico, Años: 1994 y 2002	10
4	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Población Total por Fuente de Datos Según Sexo, Años: 1994 y 2002	11
5	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Población Económicamente Activa e Inactiva, Años: 1994 y 2002	12
6	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Población Empleada por Fuente de Datos según Actividad Productiva, Años: 1994 y 2002	15
7	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Población Empleada y Desempleada por Fuente de Datos según Categoría, Años: 1994 y 2002	16
8	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Población por Área Geográfica según Rangos de Ingresos, Año: 2002	18
9	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Servicio de Agua por Fuente de Datos según Concepto, Años: 1994 y 2002	20
10	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Drenajes por Fuente de Datos según Concepto, Años: 1994 y 2002	21
11	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Cobertura de Salud según Área Geográfica, Año: 2002	24
12	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Morbilidad por Sexo según Enfermedades, Año: 2002	25
13	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Cobertura de Educación por Fuente de Datos según Nivel Educativo, Años: 1994 y 2002	26
14	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Distribución de Alumnos por Maestro y Área Geográfica según Nivel Educativo, Año: 2002	27

CUADRO	ÍNDICE DE CUADROS	PÁGINA
15	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Analfabetismo por Fuente de Datos según Categoría, Años: 1994 y 2002	28
16	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Unidades Productivas por Fuente de Datos según Tenencia de la Tierra, Años: 1979 y 2002, (En Manzanas)	40
17	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Uso de la Tierra por Fuente de Datos según Actividad Productiva, Años: 1979 y 2002	43
18	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Volumen de la Producción Según Actividad Productiva, Año: 2002	47
19	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Volumen y Valor de la Producción, Artículos de Palma, Pequeño artesano, Año: 2002	51
20	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Estado de Costo Directo de Producción, Sombreros de Palma, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	58
21	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Estado de Costo Directo de Producción, Bolsos de Palma, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	60
22	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Hoja Técnica de Costo de Producción Imputados de una docena de, Sombreros Grandes de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	62
23	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Hoja Técnica de Costo de Producción Imputados de una docena de, Sombreros Medianos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	63
24	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Hoja Técnica de Costo de Producción Imputados de una docena de, Bolsos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	64
25	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Hoja Técnica de Costo de Producción Encuesta de una docena de, Sombreros Grandes de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	65

CUADRO	ÍNDICE DE CUADROS	PÁGINA
26	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Hoja Técnica de Costo de Producción Encuesta de una docena de, Sombreros Medianos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	66
27	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Hoja Técnica de Costo de Producción Encuesta de una docena de, Bolsos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	67
28	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Estado de Resultados, Sombreros de Palma, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	69
29	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Estado de Resultados, Bolsos de Palma, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	71
30	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Estado de Resultados Consolidado, Sombreros y Bolsos de Palma, Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	73
31	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Integración de Ventas, Producción de Sombreros y Bolsos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	74
32	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Integración Mano de Obra y Gastos Indirectos Variables – Imputados, Producción de Sombreros y Bolsos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	75
33	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Integración Materia Prima, Producción de Sombreros y Bolsos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	76
34	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Integración Mano de Obra - Encuesta, Producción de Sombreros y Bolsos de Palma, Año: 2002, (Cifras en Quetzales)	77

GRÁFICA	ÍNDICE DE GRÁFICAS	PÁGINA
1	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Pirámide Poblacional, Año: 2002	9
2	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Estructura General de las Viviendas, Año: 2002	13
3	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Concentración de la Tierra, (Curva de Lorenz), Años: 1994 y 2002	42
4	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Simbología de Flujograma del Proceso, Año: 2002	56
5	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Flujograma del Proceso de Producción, Sombreros y Bolsos de Palma, Año: 2002	57
6	Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa, Producción de Sombreros y Bolsos de Palma, Punto de equilibrio en Valores, Año: 2002	81

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es uno de los métodos de evaluación final previo a obtener el título universitario de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, quienes participan en investigaciones para ayudar a solucionar los problemas nacionales.

Los objetivos de la presente investigación es realizar un diagnóstico de la forma en que operan los costos los artesanos, de la producción de sombreros y bolsos de palma, la tecnología utilizada y realizar el análisis de la rentabilidad de cada producto, así como proponer soluciones que ayuden a mejorar las condiciones y los ingresos de esta actividad.

Este informe contiene los resultados de la investigación sobre “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PRODUCCIÓN DE SOMBREROS Y BOLSOS DE PALMA)” en el municipio de San Pedro Pinula - Jalapa, como parte del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método científico y se auxilió de las siguientes actividades:

Seminario general del 30 de enero al 27 de febrero de 2,002, formado por dos fases, la primera trató sobre: orientación general, entorno macroeconómico del país, estructura de los sectores productivos, Acuerdos de Paz, planificación y vinculación con el Diagnóstico Socioeconómico y formulación de proyectos. La segunda fase, estructura del plan de investigación, métodos técnicas e

instrumentos de investigación, formulación de la boleta y plan de tabulación, técnicas para análisis y presentación de resultados. Y un seminario específico donde se pusieron en práctica todos los conocimientos adquiridos.

Trabajo de campo, se realizó una visita preliminar en mayo y durante el mes de junio de 2,002, donde se recopiló información del lugar objeto de estudio, por medio de técnicas de investigación: la entrevista, la observación, el cuestionario, los registros, los documentos técnicos y se utilizaron los siguientes instrumentos: guía de observación, guía de entrevista, cuestionario la boleta y cuaderno de notas.

Trabajo de gabinete, se preparó la información recabada, para su análisis síntesis y abstracción, elaborando la tabulación de las boletas, cuadros estadísticos, fórmulas e informe individual.

El contenido del informe consta de cuatro capítulos como se describen a continuación:

Capítulo I: se desarrollan las características generales del Municipio, marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero.

Capítulo II: se refiere a como está organizada la producción del Municipio, en agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial y concentración de la tierra.

Capítulo III: contiene los costos de la producción artesanal, tecnología utilizada, organización y financiamiento.

Capítulo IV: se analiza la rentabilidad de la producción, el punto de equilibrio y margen de seguridad.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones que se consideran necesarias y bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se exponen los principales aspectos de la vida social y económica del Municipio objeto de estudio.

1.1 MARCO GENERAL

Está constituido por las características más relevantes que se relacionan con los antecedentes históricos, ubicación, recursos e infraestructura básica con que cuenta el Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

“La conquista de estas tierras fue efectuada por el capitán de caballería Pedro Núñez de Mendoza, el teniente Alonso Larios y los capitanes Hernando de Chávez y Pedro Amalín, los referidos militares estuvieron ligados a las fuerzas localizadas en este territorio del actual San Pedro Pinula, el cual fue incluido entre los poblados de Jalapa en el período hispánico y formaban parte del corregimiento de Chiquimula de la Sierra”.¹

El primer recuento de habitantes se remonta al año de 1,676, fecha en la que se llevó a cabo un censo que dio como resultado la existencia de 256 personas, quienes fueron los primeros pobladores de San Pedro Pinula.

“Por decreto de la Asamblea Constituyente del 27 de agosto de 1,836 para la administración de justicia por el sistema de jurados, San Pedro Pinula se adscribió al Circuito de Jalapa dentro de distrito 4º de Chiquimula. Al dividirse el departamento de Mita en dos circuitos por decreto del 22 de febrero de 1,848,

¹ Instituto Nacional de Bosques. Diagnóstico Forestal Municipal de San Pedro Pinula 1ra. Ed. 2001. 3 p.

San Pedro Pinula pasó al de Jalapa, cuando se creó este departamento por decreto 107 del 24 de noviembre de 1,873 se menciona entre sus poblados”.²

El grupo poblacional original de este Municipio fue el Poqomám Oriental, sin embargo, se considera que se llegó a una ladinización dominante; en la actualidad quedan tan sólo vestigios de los primeros pobladores. Este problema social obedece a la discriminación recibida y a la falta de recursos económicos que los ha obligado a olvidar la propia idiosincrasia y adoptar costumbres y formas de vida de culturas foráneas.

1.1.2 Localización

San Pedro Pinula es uno de los siete municipios del departamento de Jalapa, está situado geográficamente entre las montañas de Tobón y La Cumbre sobre el valle de Santo Domingo a una altura de 1,097 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con El Júcaro (El Progreso) y San Diego (Zacapa); al este con San Luis Jilotepeque (Jalapa); al sur con Monjas y San Manuel Chaparrón (Jalapa); y al oeste con la Cabecera Departamental.

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de San Pedro Pinula consta de 376 kilómetros cuadrados.

1.1.4 Orografía

El municipio de San Pedro Pinula es atravesado por un ramal montañoso, proveniente de la Sierra Madre que inicia en la parte occidental del municipio de Mataquescuintla. De los cerros más importantes pueden citarse las cimas de El Tobón y Guisiltepeque.

² Francis Gall, Compilación Crítica Diccionario Geográfico Nacional, Guatemala, C.A. 1980, tomo III, 491 p.

1.1.5 Clima

El clima oscila entre temperaturas de 20 a 26 grados centígrados, con una precipitación pluvial de 1,000 a 1,349 milímetros cúbicos por año, la época lluviosa se presenta entre los meses de mayo a octubre; el promedio de humedad ambiente es del 72 por ciento.

1.1.6 Flora y fauna

En San Pedro Pinula existía diversidad de árboles grandes, frutales y ornamentales. Pero esto ha venido decayendo puesto que los habitantes del municipio acostumbran a sembrar maíz a la orilla de los cerros, y para esto tienen que quemar todo el monte. Los pinos y el roble son los que mas abundan se han terminado porque los utilizan para construcción, causando deforestación.

Las principales plantas y cultivos se constituyen en la alimentación básica de los habitantes, entre las que se pueden mencionar, maíz, frijol, arroz, maní, tabaco, banano, jocotes. Con la fauna ha sucedido lo mismo que con la flora, antes existían venados, conejos, armados, ardillas, tepezcuintles y tacuacines, pero debido a la deforestación se han terminado. Lo que abunda es la crianza de animales domésticos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En este apartado se hace una descripción de la forma en que se encuentra dividido el territorio del Municipio para su administración.

1.2.1 Política

La división política se sustenta legalmente en el artículo 4 inciso "B" del Código Municipal, Decreto Legislativo 12-2,002 del Congreso de la República, que literalmente dice: Las entidades locales de ámbito territorial en que el municipio

se divide en: aldea, caserío, paraje, cantón , barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, micro región, finca, y otras definidas localmente.

Según datos del X Censo de Población y Habitación de 1994 efectuado por el - INE-, San Pedro Pinula se dividió en un pueblo o cabecera municipal, 26 aldeas, 45 caseríos, 6 parajes y 22 fincas. Para el año 2,002 y derivado de la investigación que se efectuó, el Municipio se encuentra dividido territorialmente en una cabecera municipal, 33 aldeas, 46 caseríos, 20 fincas y cinco parajes.

1.2.2 Administrativa

Consiste en la forma como se lleva a cabo el gobierno del área, a través del ayuntamiento o bien en alcaldías auxiliares.

La autoridad máxima es la Corporación Municipal, integrada por el Alcalde Municipal, dos síndicos y cinco concejales titulares, un síndico y dos concejales suplentes, personas electas por voto popular para ejercer la administración del Municipio por un período de cuatro años; se complementa con los alcaldes auxiliares, uno por centro poblado de importancia, personas nombradas por la máxima autoridad y de acuerdo con lo que establece el Código Municipal y los Acuerdos de Paz, la designación deberá hacerse “Tomando en cuenta las propuestas de los vecinos en cabildo abierto”.³

1.3 RECURSOS NATURALES

Es el medio físico en el cual se desenvuelve el hombre y que condiciona su actividad. Se encuentra integrado por el suelo, hidrografía y los bosques.

³ Gobierno de la República de Guatemala, URNG Acuerdos de Paz, Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, México DF. 1996, 61 p.

1.3.1 Hidrografía

El agua es parte esencial de la naturaleza y la de los seres vivos. Contribuye al medio ambiente y cobija a especies de animales y plantas.

“San Pedro Pinula forma parte de la vertiente del mar Caribe y de la cuenca del río Motagua. Es hacia el río Jalapa que desembocan todos los ríos, riachuelos y quebradas que en el Municipio se forman a partir de las cuatro formaciones montañosas que existen, río Grande, río Blanco y San Pedro los cuales aportan un mayor caudal. Entre algunas quebradas de importancia esta la del Chucte o bien conocida como el Balneario Los Chorros”⁴. En época lluviosa existen los siguientes afluentes: riachuelo Santo Domingo, Zanjonés Las Piedritas y Los Aguirre. Quebradas El Bejucal, Guachipilín, El Turno, El Jocote, La Cruz y Los Pérez. Además existen dos nacimientos de agua.

1.3.2 Bosques

En el Municipio existen bosques de pino, ciprés y encino, que son utilizados principalmente para la extracción de leña, carbón y madera. Según censo de 1,964 existían 271 fincas con bosques que ocupaban una superficie de 5,188 manzanas. El censo agrícola de 1,979 registra 654 fincas con una extensión de 4,730.65 manzanas de área de bosques y montes. Actualmente se estima que existe una superficie de 1,181.33 manzanas que están distribuidas en 13 áreas de bosques municipales y comunales.

1.3.3 Suelo

Los suelos de la región son diversos, predominan los del grupo I, que no son aptos para los cultivos limpios, sino para pastos y bosques, únicamente las partes planas se adaptan para la siembra de productos que requieren que los

⁴ Luis Estuardo, Blanco Pineda. Diagnóstico Ubicación y Características Generales de los Bosques Municipales y Comunales de San Pedro Pinula, Jalapa. Facultad de Agronomía, USAC. Guatemala noviembre 2001. 18 p.

terrenos se encuentren desbrozados, las características de estos suelos no permiten el uso de maquinaria agrícola por ser demasiado pedregosos, o al utilizar aperos de labranza tradicionales el cultivo se hace imposible.

1.4 POBLACIÓN

Es el principal recurso con que cuenta toda sociedad y para analizar esta variable es necesario conocer aspectos cualitativos y cuantitativos, lo cual permite emitir un juicio sustentado de la realidad que lo rodea y de sus características principales tales como: edad, sexo, área urbana ó rural, grupos étnicos y la religión que profesan; su conocimiento permite tomar decisiones en política de planificación, salud, educación, empleo, etc.

1.4.1 Densidad de la población

Indicador que refleja el número de habitantes por cada kilómetro cuadrado de territorio que posee una nación, municipio, etc.

El cuadro siguiente muestra la densidad de la población en el Municipio y la variación que registra al comparar el período de 1,994 a 2,002.

Cuadro 1
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Densidad de la Población por Km² según Fuente de Datos
Año: 2002

Fuente de datos	Área Km ²	Población	Densidad
Censo 1994	376	33,699	90
Proyección 2002	376	44,759	119

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, - INE-.

Como se observa en el cuadro anterior el indicador manifiesta un incremento de 29 personas por kilómetro cuadrado, equivalente a 32 por ciento con relación a

los datos del censo de 1,994. El fenómeno persiste como consecuencia del crecimiento demográfico, lo cual provoca efectos negativos en el Municipio, tales como: aumento de la pobreza, migración, fraccionamiento del recurso tierra que incrementa el número de microfincas, expansión de la frontera agrícola a suelos no aptos para la agricultura y la ganadería, lo que ocasiona erosión y pérdida en la calidad de la tierra.

1.4.2 Población por edad y sexo

“La estructura de la población por edad y sexo permite, entre otras, visualizar patrones de fecundidad y mortalidad, así como la disponibilidad de la mano de obra”⁵

Derivado de la información recabada a través de la boleta de encuesta aplicada, se procedió a elaborar el cuadro en el que se especifica la población por sexo de acuerdo a rangos de edad.

⁵ Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo de Población y V de Habitación. Guatemala 1996. 17 p.

Cuadro 2
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Población por Fuente de Datos según Rangos de Edad
Años: 1994 y 2002

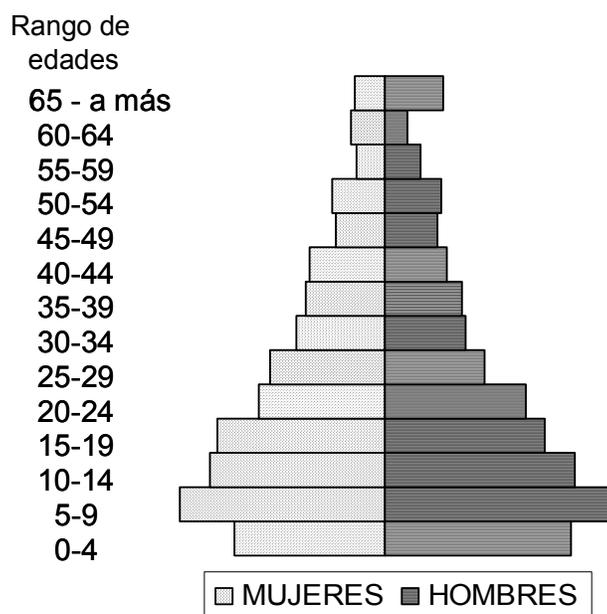
Rangos de edad	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2002	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total	33,699	100	43,092	100	3,446	100
0 - 4	6,146	18	7,422	17	412	12
5 - 9	5,300	16	7,306	16	531	15
10 - 14	4,405	13	6,101	14	443	13
15 - 19	3,594	11	4,550	10	398	12
20 - 24	3,112	9	3,375	8	327	9
25 - 29	2,274	7	2,518	6	262	8
30 - 34	1,760	5	2,052	5	205	6
35 - 39	1,479	4	1,986	4	188	5
40 - 44	1,253	4	1,720	4	166	5
45 - 49	1,035	3	1,288	3	124	4
50 - 54	902	3	1,228	3	133	4
55 - 59	661	2	924	2	79	2
60 - 64	628	2	828	2	70	2
65 a más	1,150	3	1,794	4	108	3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censos de Población y Habitación 1,994 y 2,002; Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

Derivado del cuadro anterior se grafican los datos a través de la pirámide poblacional o demográfica, la cual se presenta según el número de personas que habitan en el Municipio por rangos de edad y sexo.

La pirámide es aplicada a una sociedad subdesarrollada como se observó en el lugar de la investigación, ésta manifiesta una alta tasa de natalidad en la cual la expectativa de vida es menor que las condiciones socioeconómicas en que se desarrolla.

Gráfica 1
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Pirámide Poblacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Al observar la gráfica de expansión, se infiere que la población del Municipio se compone en gran parte por gente joven, comprendida de cero a 29 años, lo cual constituye el 69 por ciento del total de la muestra, esto se origina por la falta de acceso a programas de planificación familiar, además, la niñez y la juventud es vista como fuerza de trabajo y fuente de ingresos para el hogar.

Otro aspecto importante, es el número reducido de personas comprendidas entre 65 años y más, fenómeno que influye en el promedio de expectativa de vida que existe en el país, la que se ubica en 67 años para las mujeres y 61 para los hombres, que constituye la tasa más baja de Centro América.

1.4.3 Población por grupos étnicos

El Municipio se caracteriza por la presencia de un grupo indígena, quienes en gran parte habitan en el área rural de manera dispersa; sucede lo contrario con la población mestiza, que se concentra en el área urbana y en los lugares cercanos a la Cabecera Municipal, en donde se cuenta con servicios básicos.

A continuación se presenta el cuadro donde se analizan los grupos étnicos del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Porcentaje de Población por Fuente de Datos según Grupo Étnico
Años: 1994 y 2002

Grupo étnico	Censo 1994		Proyección 2002		Muestra 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	% ENCOVI *
Total	33,699	100	44,759	100	3,439	100
Indígena	23,230	69	30,854	69	1,444	42
No indígena	10,469	31	13,905	31	1,995	58

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los X y XI Censos de Población y Habitación 1,994 y 2,002; Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, - INE- e Informe Nacional de Desarrollo Humano. *Encuesta sobre Condiciones de Vida año 2,002.

Con base al cuadro anterior se determinó que la mayoría de la población del Municipio es indígena, categoría otorgada de acuerdo con la disposición de las personas para responder al cuestionamiento planteado en relación con el grupo étnico al que dijeron pertenecer, mientras que el porcentaje del diagnóstico 2,002, muestra un decremento del 27 por ciento, resultado de la pérdida de la identidad cultural provocada por la discriminación a que han sido sometidos por décadas, la cual les ha negado el acceso al desarrollo socioeconómico. Si no se brinda participación y apoyo a la población que aún mantiene las raíces de la cultura indígena, la tendencia es a desaparecer.

1.4.4 Población por sexo según área urbana y rural

Está compuesta por hombres y mujeres que habitan en las cabeceras departamentales y municipales (área urbana), así como en aldeas, caseríos, fincas, parajes, haciendas, etc., (área rural).

Cuadro 4
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Población Total por Fuente de Datos según Sexo
Años: 1994 y 2002

Sexo	Censo 1994		Proyección 2002		Muestra 2002	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total	33,699	100	44,759	100	3,446	100
Masculino	16,906	50	22,455	50	1,786	52
Femenino	16,793	50	22,304	50	1,660	48

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

El comportamiento de la población masculina y femenina según el X Censo de Población y Habitación de 1,994 y las Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-, refleja un comportamiento equitativo de la población en ambos sexos, mientras que los datos obtenidos en la investigación muestran un incremento del dos por ciento para el sexo masculino y disminución en la misma proporción para el sexo femenino.

1.4.5 Población económicamente activa -PEA-

Está representada por un segmento de la población total, determinado por los límites de edad aptos para el ejercicio de actividades de producción. Esos límites de esta franja varían en función del grado de desarrollo de la economía, soportando también la influencia de disposiciones expresadas generalmente a través de la legislación de carácter social. En las economías menos desarrolladas se observa que la edad de acceso a las funciones productivas,

sobre todo en el medio rural, es mucho más bajo que en las economías que ostentan altos grados de desarrollo. El promedio debe girar alrededor del 40 por ciento de la población total, segmento al que compete soportar los deberes sociales de producción de bienes y servicios.

Para el caso de Guatemala, la población económicamente activa, según el INE esta comprendida entre los 15 y 64 años de edad, la PEA se integra con las personas que en el momento de la investigación trabajaba o buscaba activamente una ocupación que les generará ingresos, mientras que la PEI comprende a personas que no tienen ocupación, pero que tampoco la buscaron activamente.

A continuación se presenta la PEA Y la PEI correspondientes a los años 1,994 y 2,002.

Cuadro 5
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Población Económicamente Activa e Inactiva
Años: 1994 y 2002

Población	Censo 1994		Proyección 2002		Muestra 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	16,110	100	21,397	100	1,952	100
Económicamente activa	10,280	64	13,654	64	1,020	52
Económicamente inactiva	5,830	36	7,743	36	932	48

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

De acuerdo a los datos obtenidos en el X Censo de Población y Habitación de 1,994 -INE- y las proyecciones del 2,002, muestran la misma tendencia porcentual, contrario con los datos obtenidos en el diagnóstico que refleja un 12 por ciento de decremento en la población económicamente activa, esto se debe a la falta de empleos formales y que la mayoría de población se dedica a realizar

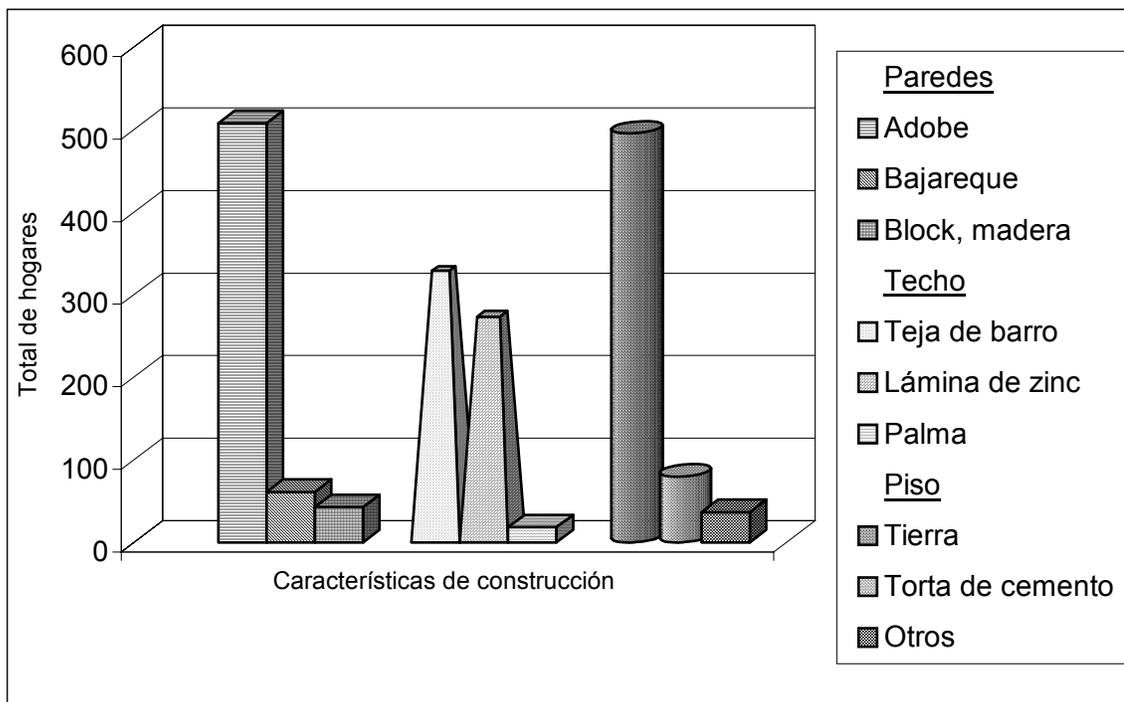
tareas agrícolas temporales o se trasladan a municipios aledaños en busca de trabajo.

1.4.6 Vivienda

Lugar habitacional que deberá contar con los servicios y condiciones de higiene que permita vivir en bienestar.

A continuación se presenta la gráfica de la estructura de las viviendas del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Estructura General de las Viviendas
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La gráfica muestra la estructura de las viviendas, en la que se observa que predomina la construcción con paredes de adobe, techos de teja y piso de tierra,

por la falta de recursos económicos que los obliga a utilizar materiales que se encuentran accesibles y son elaborados por ellos. Regularmente las casas disponen de una sola habitación, lo que provoca hacinamiento, factor que influye negativamente en el bienestar del grupo familiar.

Un menor número de viviendas son construidas con materiales de mejor calidad, esto principalmente en la Cabecera Municipal y lugares aledaños a la misma.

1.4.7 Migración

Significa el movimiento de personas de un territorio a otro, normalmente motivado por la existencia de violencia, desastres, falta de incentivos, satisfactores económicos, insuficiencia de servicios como la salud, educación, empleo y vivienda.

Los pobladores de aldeas y caseríos se desplazan hacia las fincas del municipio de Esquipulas, la costa sur (Cuilapa) y la república de Honduras a efectuar cortes de café. En muchas ocasiones va toda la familia, el pago es por quintal recolectado y mientras más miembros de la misma viajen mayor es la cantidad de corte e ingreso percibido. Otros viajan al departamento de Petén, donde arriendan terrenos para la siembra de maíz y frijol; la forma de pago es el denominado pago a medias, en el que la mitad de la cosecha es para el propietario de la tierra.

La migración a fincas solamente la realizan los indígenas, porque los ladinos optan por irse a la Cabecera Departamental o a la Ciudad Capital a realizar trabajos distintos a los agrícolas, además las personas que cuentan con recursos económicos suficientes envían a sus hijos a realizar estudios que les permita obtener oportunidades de trabajo y desarrollo.

Algunos pobladores deciden viajar a Estados Unidos influenciados por otras personas que se encuentran en el lugar o han viajado y les hablan de las oportunidades e ingresos que obtienen en poco tiempo.

1.4.8 Empleo y desempleo

En este apartado se presenta el análisis de la situación actual de estos dos indicadores sociales en el Municipio.

1.4.8.1 Empleo

De acuerdo a la información obtenida a través de la encuesta se determinaron las principales actividades productivas que generan empleo, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Población Empleada por Fuente de Datos según Actividad Productiva
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2002	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total	9,436	100	12,533	100	632	100
Agrícola	7,572	80	10,057	80	495	78
Comercial	364	4	483	4	22	4
Industrial	469	5	623	5	6	1
Otros	1,031	11	1370	11	109	17

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los X y XI Censos de Población y Habitación 1,994 y 2,002 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

La actividad agrícola es la que brinda mayor oportunidad de empleo en el área rural, al ser un Municipio que se dedica eminentemente a la cosecha de maíz y frijol, mientras que en la Cabecera Municipal existen otras actividades, las cuales se constituyen como otras fuentes de ingreso para la comunidad.

1.4.8.2 Desempleo

“Desempleo, paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema. Debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal, la cuantía del desempleo se utiliza habitualmente como una medida del bienestar de los trabajadores. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se aprovechan adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.”⁶

Cuadro 7
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Población Empleada y Desempleada por Fuente de Datos según Categoría
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2002	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total	5,869	100	7,790	100	2,075	100
Empleada	4,286	73	5,689	73	1,143	55
Desempleada	1,583	27	2,101	27	932	45

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los X y XI Censos de Población y Habitación 1,994 y 2,002 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

De acuerdo al cuadro anterior se determinó que el desempleo se incrementa en un 18 por ciento con relación a los datos del Censo de Población de 1994, debido a la situación socioeconómica por la que atraviesa el país y que afecta notablemente a San Pedro Pinula. Este fenómeno se manifiesta principalmente en el área rural en donde las condiciones de vida son precarias.

⁶ Microsoft Corporation [Enciclopedia Interactiva Microsoft Encarta](#) 2000. Tema: Desempleo y Niveles de pobreza.

Según la investigación efectuada, la tasa de desempleo es del 48 por ciento al considerar únicamente 1,020 pobladores que conforman la PEA, mientras que al tomar en cuenta a 1,143 personas empleadas en el momento en que se realizó el trabajo de campo, el índice disminuye en tres puntos porcentuales. Esta cesantía laboral genera subempleo, de esa forma las personas se agencian de ingresos que contribuyen al sostenimiento del núcleo familiar.

1.4.9 Niveles de pobreza

“Pobreza, circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación. La pobreza relativa es la experimentada por personas cuyos ingresos se encuentran muy por debajo de la media o promedio en una sociedad determinada. La pobreza absoluta es la experimentada por aquellos que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanos. Sin embargo, en el cálculo de la pobreza según los ingresos, hay que tener en cuenta otros elementos esenciales que contribuyen a una vida sana. Así, por ejemplo, los individuos que no pueden acceder a la educación o a los servicios médicos deben ser considerados en situación de pobreza”.⁷

En el siguiente cuadro se presentan los niveles de ingresos de los habitantes del Municipio.

⁷ Ibid.

Cuadro 8
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Población por Área Geográfica según Rangos de Ingresos
Año: 2002

Ingresos en Q.	Área Urbana	%	Área Rural	%	Total	%
Total	53	100	544	100	597	100
1 - 500	0	0	382	70	382	64
501 - 800	5	9	82	15	87	15
801 - 1,000	8	15	33	6	41	7
1,001 - 1,500	14	26	29	5	43	7
1,501 - a más	26	49	18	3	44	7

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La mayor parte de la población devenga un promedio de Q.20.00 por jornal, que no está de acuerdo con el salario mínimo establecido por las leyes laborales, que es de Q.27.50 en el campo. Adicionalmente esta población laboral no cuenta con el pago de bonificación incentivo, séptimo día y prestaciones laborales correspondientes. El bajo ingreso que perciben, que es menor a Q.500.00 mensuales, lo utilizan para satisfacer algunas necesidades básicas como alimentación, vestuario, calzado, educación y vivienda.

Se comprobó que los ingresos no cubren la totalidad de la canasta básica que a junio de 2,002 ascendió a un costo de Q.1,229.22. lo cual se manifiesta en las condiciones de vida de los habitantes, especialmente de quienes residen en el área rural.

El municipio de San Pedro Pinula cuenta con 44,759 habitantes, de los cuales el 65 por ciento vive en extrema pobreza, esto es más relevante en las aldeas y caseríos lejanos a la Cabecera Municipal, porque los pobladores de esta zona no son beneficiados por políticas de desarrollo social y económico que permitan

elevanto progresivamente el ingreso real de los trabajadores para cubrir las necesidades más elementales.

Es importante considerar el incumplimiento de los Acuerdos de Paz específicamente el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, que establece las medidas de emergencia que se deben tomar para darle solución a la pobreza y extrema pobreza, al tomar en cuenta la distribución de los recursos en las áreas de salud, educación y vivienda principalmente a las comunidades más necesitadas.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA.

Son aquellos que satisfacen las necesidades esenciales de la población que les permita tener una vida digna y de bienestar.

1.5.1 Agua entubada

La red de distribución de este servicio se extiende al área urbana y algunas aldeas del área rural como El Pinalito, Agua Zarca, Santo Domingo, El Aguacate, Pie de la Cuesta, Pitahayas y Guisiltepeque. La municipalidad cobra una cuota fija de Q.10.00 mensuales; no se le aplica ningún tratamiento para que pueda considerarse potable.

A continuación se presenta la cobertura de este servicio en el Municipio.

Cuadro 9
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Servicio de Agua por Fuente de Datos según Concepto
Años: 1994 y 2002

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2002	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Total	6,461	100	7,790	100	612	100
Con agua	2,330	36	3,357	43	350	57
Sin agua	4,131	64	4,433	57	262	43

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

Es importante mencionar que la totalidad de viviendas encuestadas en el casco urbano poseen este servicio, debido a la cercanía de las fuentes de abastecimiento. Se determinó que el 43 por ciento de 7,790 viviendas poseen el servicio, según información del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, mientras que de acuerdo a los datos obtenidos en la muestra el 57 por ciento tiene servicio y quienes no lo poseen se ven en la necesidad de obtener el vital líquido de nacimientos, pozos y ríos.

1.5.2 Drenajes

En 1,977 se inició el proyecto de drenajes en el Municipio a solicitud de los habitantes, a quienes se les cobró Q.200.00 al contado y Q.250.00 en cuatro pagos. Por este servicio los vecinos cancelan Q.0.50 mensuales por el mantenimiento y uso correspondiente.

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura en el área urbana y rural.

Cuadro 10
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Drenajes por Fuente de Datos según Concepto
Años: 1994 y 2002

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2002	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Total	6,461	100	7,790	100	612	100
Con servicio	443	7	458	6	43	7
Sin servicio	6,018	93	7,332	94	569	93

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2,002 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

La cobertura del servicio no muestra avances significativos en relación al año 1,994 comparado con los datos correspondiente al 2,002, tanto en el área urbana como en la rural; de acuerdo a la muestra, de las viviendas que cuentan con el servicio, el 85 por ciento se ubican en el área urbana de ésta forma se refleja el alto déficit de drenajes del área rural.

1.5.3 Extracción de basura

Inició en el año 1,998. En la actualidad la municipalidad contrata un intermediario que recolecta la basura en el área urbana dos veces por semana, las personas que lo utilizan deben cancelar cinco quetzales mensuales. El área rural no cuenta con este servicio.

1.5.4 Cementerio

El cementerio municipal se ubica a orillas de la carretera que conduce a la aldea Santo Domingo. Para hacer uso de éste, se debe cancelar el valor de Q.20.00 por metro cuadrado, pago que debe efectuarse en la tesorería municipal; cabe mencionar que no cuenta con servicio de vigilancia.

1.5.5 Mantenimiento de calles

Actualmente las calles del pueblo están pavimentadas y limpias por el mantenimiento continuo que les proporciona la comuna. En el área rural, algunas están adoquinadas y el mantenimiento es realizado por los vecinos.

1.5.6 Energía eléctrica

En el casco urbano la energía eléctrica domiciliar y alumbrado público es distribuida por la municipalidad, que la obtiene del INDE a través de una planta generadora instalada en el Municipio, la mayoría de calles cuenta con el servicio, en el área rural, sólo algunas comunidades lo poseen en las principales vías de acceso. En las aldeas el fluido para las residencias e iluminación de calles es proporcionado directamente por la corporación Unión Fenosa (DEOCSA-DEORSA).

1.5.7 Seguridad

Con la finalidad de mantener el orden público en el Municipio, el Ministerio de Gobernación coordina la seguridad ciudadana a través de la subestación 22-41 de la Policía Nacional Civil que funciona desde el cuatro de agosto de 1,999, dispone de 27 agentes policíacos y un vehículo de doble tracción para cubrir el área urbana y rural; esta depende de la comisaría 22 de Jalapa. De acuerdo con el índice de densidad poblacional existe un policía por cada 1,656 habitantes.

A pesar de la deficiencia en la cantidad de elementos policíacos, el nivel de delincuencia existente en el Municipio es bajo.

1.5.8 Salud

El Gobierno a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el propósito de cumplir con los artículos 93 y 94 de la Constitución Política de la República que establecen el derecho fundamental del ser humano a la salud sin

discriminación alguna, presta el servicio para la población del Municipio por medio del centro de salud, localizado en la Cabecera Municipal, catalogado como tipo "B"; que dispone de un médico, una enfermera y una auxiliar de enfermería para atender emergencias, tratamientos curativos y preventivos, por los que cobra Q 0.25; y tres puestos de salud ubicados en las aldeas La Cumbre, Carrizal Grande y Santo Domingo, que cuentan con menos personal y equipo.

También hay centros de convergencia localizados en puntos estratégicos, donde asisten personas de diferentes aldeas y caseríos. Existen dos entidades prestadoras de servicios autorizadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el objetivo de ellas es brindar asistencia médica a los pobladores de aldeas que por la distancia no acuden a los centros de atención.

La Cooperativa El Recuerdo R.L., tiene tres jurisdicciones que cuentan con equipo básico de salud conformado por un médico ambulatorio, un facilitador institucional que debe ser auxiliar de enfermería o técnico en salud rural, un comunitario con cierto grado de capacitación, un vigilante de salud y la comadrona tradicional originaria de la aldea.

El Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural (MGRR), también dispone de un médico, promotores de salud y comadronas. Cabe resaltar que según estimaciones de la Secretaría de Planificación Económica -SEGEPLAN- para el año 2,001 el índice de desnutrición en el Municipio se clasificó muy alto, situación que se mantiene en la actualidad, por tal razón se implementó el Centro de Recuperación Nutricional, que cuenta con personal profesional como nutricionistas, enfermeras y una persona encargada de dar orientación a las madres que tienen niños con desnutrición.

Además, prestan ayuda en maternidad, 61 comadronas de las cuales 57 atienden 19 aldeas del área rural, supervisadas por la Cooperativa El Recuerdo mientras que, en el área urbana hay cuatro, quiénes son capacitadas en el centro de salud.

A pesar del esfuerzo que realizan las instituciones mencionadas anteriormente el nivel de salubridad de los habitantes es precario, derivado de las condiciones socioeconómicas que se manifiestan en la población, las que no permiten tener acceso a los centros creados para satisfacer este derecho inherente al ser humano.

En ocasiones la necesidad de acudir a centros de salud u hospitales los hace trasladarse a lugares circunvecinos, por la falta de infraestructura vial que les permita llegar a las aldeas o cabecera municipal de San Pedro Pinula que cuentan con el servicio.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de salud en el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Cobertura de Salud según Área Geográfica
Año: 2002

Área	Población	Ministerio de Salud	Cobertura %
Total	44,783	26,869	60
Urbana	9,914	5,948	13
Rural	34,869	20,921	47

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y Proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

A diferencia de otros municipios del Departamento, San Pedro Pinula tiene déficit de 40 por ciento en cuanto a cobertura de salud, debido a la extensión territorial y la cantidad de habitantes que se deben atender.

- Morbilidad

En lo referente a las enfermedades más frecuentes que afectan a los habitantes del Municipio, están las infecciones respiratorias agudas, gastrointestinales y desnutrición.

El siguiente cuadro muestra las enfermedades atendidas en el Municipio.

Cuadro 12
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Morbilidad por Sexo según Enfermedades
Año: 2002

Enfermedades	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
Total	6,395	100	7,435	100	13,830	100
Resfriado común	1,256	20	1,841	25	3,097	22
Síndrome diarreico	1,097	17	1,120	15	2,217	16
Bronconeumonía	720	11	632	9	1,352	10
Parasitismo	688	11	630	8	1,318	10
Gastritis	602	9	629	8	1,231	9
Desnutrición	428	7	500	7	928	7
Enfermedades de la piel	390	6	470	6	860	6
Anemia	660	10	375	5	1,035	7
Infección urinaria	310	5	380	5	690	5
Amigdalitis	120	2	150	2	270	2
Otras causas	124	2	708	10	832	6

Fuente: Elaboración propia con base en información estadística del Centro de Salud de San Pedro Pinula, Jalapa.

Las precarias condiciones de vida en que se encuentran los habitantes del Municipio, debido a la escasez de agua, falta de letrinas, desconocimiento de hábitos de higiene personal y la falta de una dieta alimenticia balanceada,

inciden en que los niños, mujeres y ancianos principalmente del área rural, sean los más vulnerables a enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

1.5.9 Educación

Servicio esencial con el cual debe contar toda comunidad. A través de ella se desarrollan y perfeccionan las facultades intelectuales cívicas y morales de las personas, además se constituye como la base para una futura población económicamente activa calificada y con mayor nivel de profesionalización, lo que redunda en el desarrollo económico del país.

1.5.10 Población escolar

Está constituida por el conglomerado de alumnos inscritos en los diferentes niveles académicos y con asistencia regular a los distintos centros educativos.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de educación en el Municipio, por nivel escolar.

Cuadro 13
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Cobertura de Educación por Fuente de Datos según Nivel Educativo
Años: 1994 y 2002

Descripción	Censo 1994		Proyección 2002		Muestra 2002	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total	25,261	100.0	33,551	100.0	4,894	100.0
Ninguno	14,616	57.9	19,413	57.9	1,643	33.6
Pre-primaria	153	0.6	203	0.6	571	11.7
Primaria	9,763	38.6	12,967	38.6	2,147	43.9
Media	574	2.3	762	2.3	526	10.7
Superior	155	0.6	206	0.6	7	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y cuadros estadísticos de la Supervisión Departamental del Ministerio de Educación.

Se observa que el índice de cobertura educacional, muestra un déficit del 42 por ciento que se manifiesta en la cantidad de niños que no tienen acceso a la educación.

Con relación al total de los alumnos inscritos, el nivel primario es el que mayor cantidad de estudiantes reporta con un 50 por ciento; es importante resaltar que muchos estudiantes de este nivel no concluyen los estudios porque abandonan los centros educativos para apoyar a la familia en las labores agrícolas. El nivel medio cuenta únicamente con el 4 por ciento de estudiantes, porque solamente existe el instituto por cooperativa “Arnoldo Gómez Sandoval”, que imparte el ciclo básico en la Cabecera Municipal. En las aldeas El Pinalito, Santo Domingo y Pie de la Cuesta existe el sistema educativo impartido por televisión conocido como Telesecundaria.

Es importante mencionar que la proporción que existe entre la cantidad de maestros y estudiantes es baja, lo que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Distribución de Alumnos por Maestro y Área Geográfica según Nivel Educativo
Año: 2002

Nivel educativo	Área urbana			Área rural		
	Alumnos inscritos	Maestros	Distribución	Alumnos inscritos	Maestros	Distribución
Total	1,003	24	194	7,011	189	81
Pre-primario	244	2	122	327	18	18
Primario	443	14	32	6,474	162	40
Medio (básico)	316	8	40	210	9	23
Diversificado	-	-	-	-	-	-

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Al analizar la información se estableció que existe un déficit en la cantidad de maestros asignados en todos los niveles, principalmente en el pre-primario del área urbana y primario del área rural. Esta problemática incide en el bajo nivel académico que presentan los estudiantes al momento de completar los estudios. De igual forma se estableció que el nivel medio comprende únicamente el ciclo básico.

1.5.11 Analfabetismo

"Indica la falta de instrucción elemental en un país referida especialmente al número de sus ciudadanos que no saben leer, el término analfabetismo connota una variedad de déficit tales como: capacidad completa de leer y escribir, ausencia de escolaridad, falta de conocimientos y carencia de cultura"⁸

El analfabetismo del país es un problema que afecta a la mayoría de la población del área rural. El municipio de San Pedro Pinula no es la excepción.

A continuación se presentan los índices de acuerdo a la investigación.

Cuadro 15
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Analfabetismo por Fuente de Datos según Categoría
Años: 1994 y 2002

Categoría	Censo 1994		Proyección 2002		Muestra 2002	
	Población	%	Población	%	Población	%
Total	17,371	100	23,072	100	3,439	100
Alfabetas	6,442	37	8,556	37	1,796	52
Analfabetas	10,929	63	14,516	63	1,643	48

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Habitación 1,994 y Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

⁸ Fundación Centroamericana de Desarrollo La Alfabetización en los Municipios de Guatemala año 2000 1 p.

Según la encuesta se constató que persiste un alto índice de analfabetismo a pesar de los programas que el Ministerio de Educación ha realizado en conjunto con otras entidades públicas y privadas. El analfabetismo se deriva de las precarias condiciones en que vive la mayoría de la población, lo cual obliga a que los niños abandonen la escuela para dedicarse a actividades que les permita contribuir al sostenimiento del hogar.

1.5.12 Tratamiento de basura

En el Municipio no existe un tratamiento adecuado de la basura, como reciclaje.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el Municipio existe bajo desarrollo productivo derivado de una infraestructura deficiente que no llena los requerimientos necesarios para impulsar el crecimiento económico y atraer inversión que genere fuentes de empleo, principalmente por la falta de recursos.

1.6.1 Correos y telecomunicaciones

Para lograr un desarrollo económico es imprescindible contar con sistemas de comunicación eficientes, que permitan tener un contacto entre los diferentes centros poblados para facilitar las actividades comerciales, así como el flujo de información. El Municipio cuenta con el servicio de correo, servicio telefónico en el área urbana y en algunos centros poblados del área rural, se cuenta únicamente con el segundo servicio.

1.6.2 Sistema vial

De la Ciudad Capital al Municipio existen dos vías de acceso principales, una por la carretera Centroamericana ruta al Atlántico (CA-9), que se desvía por el municipio de Sanarate, se interna por Sansare y se une con el departamento de

Jalapa, a través de la ruta nacional 19 y ésta se comunica con San Pedro Pinula por la ruta nacional 18 para completar el trayecto de 121 kilómetros.

El otro acceso es por Jutiapa y Monjas (CA-1), que conduce a la Cabecera Departamental por la ruta nacional 19 con un recorrido de 173 kilómetros. Además existen otras vías de acceso que comunican aldeas y caseríos de otros departamentos de la región.

1.6.3 Transporte

El Municipio cuenta con servicio de buses extraurbanos, los cuales son, Unidos Jalapanecos, Unión Jumay, y Transportes Melva.

1.6.4 Beneficios y silos

En el Municipio no se cuenta con beneficios y silos comunales, pero si se dispone de silos privados de diferente capacidad, éstos se encuentran en las viviendas de los productores.

1.6.5 Bodegas

No existen bodegas formales, por tal razón el salón municipal es utilizado en ocasiones para almacenar productos de diferente índole.

1.6.6 Mercado

El edificio fue construido por la Municipalidad hace 24 años y en la actualidad tiene 100 puestos para vendedores fijos que cuentan con los servicios de agua entubada, servicios sanitarios, energía eléctrica y parqueo público.

En los días de mercado (jueves y domingos) se instalan 300 vendedores aproximadamente, dentro y fuera de las instalaciones. Existen tres carnicerías, ocho tiendas y catorce locales que pagan un arbitrio de Q.0.50 diarios por metro lineal; constituye el único centro de intercambio comercial del Municipio.

1.6.7 Servicios públicos

Uno de los servicios públicos que se observa en mayor escala en el Municipio es el alumbrado en las diferentes calles de la Cabecera Municipal así como en las calles principales de los centros poblados y en áreas aledañas a las zonas comerciales.

1.6.8 Sistemas de riego

En el Municipio existe el riego por goteo y por aspersión, aunque debe indicarse que por lo elevado de los costos para la implementación y por escasez de agua, no son muy comunes.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En el Municipio se encuentran entidades y organismos que coadyuvan al desarrollo de la región, éstas realizan actividades productivas y de beneficio social.

1.7.1 Organizaciones sociales

Comprende las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que funcionan y están al servicio de la población.

1.7.1.1 Organizaciones estatales

Son aquellas organizaciones que tienen como objetivo velar por el bienestar social de todos los habitantes de un país y que funcionan con erogaciones provenientes del presupuesto general de la nación.

1.7.1.1.1 Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-

“Es un fondo social emergente de gobierno, adscrito a la Presidencia de la República, con carácter de interés y beneficio social, que tiene bajo su responsabilidad la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida, así

como aquellas destinadas a erradicar la situación de pobreza y extrema pobreza en el país como un medio para consolidar la paz.”⁹

Dentro de las principales actividades que ha desarrollado en el Municipio se encuentran: proyectos de infraestructura y de asistencia para centros educativos a través de la contratación de personal docente.

Con relación a la construcción se realizan proyectos de escuelas, centros de convergencia, sistemas de abastecimiento de agua, letrización, además dotación de medicamentos, equipamiento desarrollo organizacional de grupos, estufas mejoradas, promoción de la mujer rural y bancos comunales.

1.7.1.1.2 Fondo de Inversión Social -FIS-

Organización creada por el estado para fomentar el desarrollo a través de programas y proyectos tales como: infraestructura social, fomento agrícola, preinversión en las áreas de salud y nutrición, educación, proyectos que gestionan ayuda con organismos nacionales e internacionales.

1.7.1.1.3 Otras organizaciones estatales

En el Municipio existen entidades que participan en el desarrollo de la comunidad, dentro de las cuales se encuentran la Supervisión de Educación, el Juzgado de Paz en representación del Organismo Judicial, Subestación 22-41 de la Policía Nacional Civil (PNC), Comisaría 22 del Ministerio de Gobernación y Sub Delegación del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral.

En cuanto a salud, se dispone de un centro de atención ubicado en la Cabecera Municipal, al mismo tiempo, la cobertura para las aldeas y caseríos es por medio de puestos de salud y centros de convergencia coordinados por el Ministerio de

⁹ FONAPAZ, Trifoliar informativo sede Jalapa.

Salud Pública y Asistencia Social; para combatir el problema de desnutrición existe el Centro de Recuperación Nutricional que fue creado en enero de 2,002.

1.7.2 Organizaciones productivas

Están constituidas por comités, asociaciones, cooperativas y entidades de apoyo que ejecutan labores con el fin de alcanzar el desarrollo del Municipio.

1.7.2.1 Comités

Es un conjunto de personas que se unen de mutuo acuerdo, para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo y comunitario. Es el tipo de organización más sencillo y básico que existe para el desarrollo de las comunidades.

1.7.2.2 Asociaciones

“Es el conjunto de personas que se unen para alcanzar un fin común, lícito y determinado. Este grupo, dotado de una organización que da fe del carácter estable de la unión surgida, viene considerado por el Derecho como una persona jurídica distinta e independiente de los componentes de la sociedad (personas físicas), que se integran en ella. La asociación, además de poseer capacidad jurídica, tiene capacidad de obrar y obtener bienes, contraer obligaciones y ejercitar acciones. Del cumplimiento de las obligaciones contraídas responde la asociación, con sus bienes presentes y futuros, y no los componentes de la misma.”¹⁰

En el Municipio existe la Asociación Bonifaciana con sede en el Instituto San Bonifacio en donde se imparte capacitación, principalmente a las mujeres para que desarrollen actividades, como la elaboración de canastas plásticas y la fabricación de champú natural. El objetivo primordial es que la mujer se incorpore al proceso productivo y pueda aportar ingresos a su hogar. Esta

¹⁰ Microsoft Corporation [Enciclopedia Interactiva Encarta](#). 2000. Tema: Asociación.

institución trabaja conjuntamente con la iglesia católica y promueve programas de catequización.

1.7.2.3 Cooperativas

Son aquellas que se ocupan de varias actividades económicas, sociales y culturales con el objeto de satisfacer necesidades ligadas y complementarias de los asociados.

En el Municipio existe la Cooperativa Agrícola Integral El Recuerdo R.L, la cual tiene programas de capacitación técnica agrícola, estudios de proyectos de salud materno infantil y de organización de la comunidad. De ésta se deriva la Cooperativa El Bosque cuyo fin principal es la reforestación.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Están constituidas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan coordinadamente para suplir una o varias necesidades de la población.

1.8.1 Organizaciones no gubernamentales

Son instituciones de carácter no lucrativo, sin influencia política con el fin primordial de desarrollar programas de cooperación, salud, educación y bienestar comunal, ejecutan funciones varias; de estas organizaciones se pueden citar.

- Plan Internacional -PAIN- promueve activamente el desarrollo de las comunidades, centrado en la niñez con programas de apadrinamiento, entre los principales proyectos que han ejecutado se encuentra la distribución de semillas para promover el cultivo de hortalizas, letrinización y pilas domiciliarias, el financiamiento proviene de países europeos y asiáticos.

- Acción Contra el Hambre, desarrolla estudios en las comunidades del oriente del país y busca establecer focos de desnutrición, ha efectuado análisis de población, tenencia de la tierra y brinda asesoría técnica para los agricultores del área norte del Municipio.
- Cruz Roja Española, proporcionan semillas mejoradas de maíz y frijol con el fin de aumentar la producción de estos granos básicos que constituyen la dieta alimenticia de la mayor parte de la población guatemalteca, proporciona ayuda al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la donación de medicinas a los promotores de salud, para el Municipio son la Cooperativa Integral El Recuerdo, R.L. y el Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural (MGRR).

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El intercambio comercial se realiza con otros municipios del departamento de Jalapa.

1.9.1 Principales productos y servicios que exportan

Está constituida por la producción generada en el Municipio que es trasladada al exterior; entre los principales productos que se exportan se encuentran los granos básicos, maicillo, y en pocas cantidades hortalizas, así como carne de res en pie y derivados lácteos, entre los que destacan el queso, la crema y mantequilla de costal. Asimismo, los productos artesanales elaborados de palma, dentro de los servicios se puede citar la mano de obra no calificada que generalmente labora en la actividad agrícola.

1.9.2 Principales productos que importan

Está compuesto por todos aquellos productos y servicios que en el Municipio no existen o que por la cantidad de demandantes no cubren las necesidades. En

este rubro se encuentran: abarrotes, textiles, repuestos, herramientas, medicamentos, insumos agropecuarios, materiales de construcción, electrodomésticos, mobiliario, equipo y maquinaria, calzado, productos alimenticios perecederos como pan, frutas, verduras y carne de aves, materias primas para la elaboración de artesanías, asistencia y asesoría técnica, agropecuaria y legal.

En la actualidad el Municipio no cuenta con la infraestructura adecuada que permita el desarrollo de las transacciones comerciales, lo que limita a los oferentes en cuanto al acopio y traslado de los productos.

Durante el período de estudio se observó mejoras en el tramo carretero que conduce a la cabecera departamental de Jalapa, lo que ayudará a incrementar el flujo comercial en el municipio de San Pedro Pinula.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La organización productiva del Municipio está constituida por: producción agrícola y pecuaria en microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y fincas multifamiliares, artesanal en pequeños artesanos, agroindustrial en microempresarios e industrial en microempresas y pequeñas empresas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

“Es la forma de vinculación que se da entre los hombres en el proceso de producción y los medios materiales que existen para la reproducción de su fuerza de trabajo. Dentro de estos medios, la tierra es el factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria, lo cual depende de su forma de tenencia, grado de concentración, uso actual y potencial, así será el desarrollo del Municipio y por ende el de su población”.¹¹

El territorio del municipio de San Pedro Pinula, según escritura pública No. 5,622, folio 237, libro 34 de Jalapa-Jutiapa, cuenta con una extensión de 50,902.30 manzanas que se distribuyen así; la comunidad indígena 49,964.87 y privados legalmente registrados 937.43, ubicados en ejidos de San Pedro Pinula, según el Acuerdo Gubernativo del 21 de octubre de 1,910, documento que ampara a la comunidad indígena en la posesión tranquila y pacífica que se ha tenido.

En la investigación efectuada se estableció que las personas poseen títulos de propiedad (títulos supletorios), en los que la municipalidad otorga el uso de la tierra con la salvedad de que no se venda. Los Acuerdos de Paz establecen

¹¹ Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola -CIDA-. Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola. Talleres Gráficos Hispano Suiza Limitada Chile 1966.

¹² Ibid.

que el gobierno debe regular la titulación legal de la tenencia de la misma, para que de esta forma se fortalezcan las organizaciones rurales y propiciar un mercado activo de tierras para aquellos campesinos que no la posean.

2.1.1 Tenencia de la tierra

“La tenencia de la tierra expresa las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, el traspaso y goce de los productos así como las obligaciones adheridas a tales derechos”.¹² En el municipio de San Pedro Pinula, se presentan tres formas, las cuales son: propiedad privada, arrendamiento y usufructo, éste último lo otorga la municipalidad a las personas residentes en los lugares, con el fin de buscar el beneficio y la ayuda mutua.

2.1.1.1 Propia

Una de las características principales del Municipio en cuanto a posesión de la tenencia de la tierra, es que predomina la propiedad comunal a través de títulos supletorios, además aparecen legalmente inscritas ocho desmembraciones, de las cuales siete están a favor del Estado y una que se reservó el usufructo vitalicio la señora María Recinos Rosa de Ramos, la cual fue anulada al fallecer.

2.1.1.2 Arrendada

“El arrendamiento de inmuebles, que puede ser de fincas o propiedades rurales o urbanas, representa el de mayor trascendencia económica porque facilita el goce y disfrute de las mismas a quien las necesita, sin tener que desembolsar su valor total al adquirir la propiedad. El de fincas rurales o terrenos consiste en la cesión temporal de una o varias fincas para su aprovechamiento agropecuario o forestal a cambio de precio o renta, el cual es una forma de tenencia de la tierra para el labrador sin necesidad de comprarla. La relación entre finca y agricultor

¹² ibid.

requiere cierta estabilidad, al tratarse de una profesión u oficio que exige conocimientos y habilidades, y al lograr ese fin suele orientarse la legislación especial de arrendamientos rurales en aquellos países donde existe”.¹³

Los agricultores que trabajan en estos terrenos efectúan el pago de la renta al compartir con el propietario un 50 por ciento de la producción (denominado pago a medias), en caso contrario el propietario solicita que el arrendamiento sea pagado en efectivo, o bien con la realización de labores en los terrenos del propietario; por lo que se infiere que éste dispone de mano de obra no remunerada, mayores beneficios al no incurrir en gastos y la propiedad sobre la producción.

2.1.1.3 Usufructo

El usufructo se constituye por contrato o por acto de última voluntad, la duración de éste es por un período de tiempo fijo o vitalicio. En el Municipio, el usufructo se establece por contratos emanados por la municipalidad, en los cuales se hace constar la extensión de territorio cedido a quienes lo solicitan, tanto para vivienda como para explotación agrícola y pecuaria, estos convenios de usufructos estipulan que los terrenos no pueden ser enajenados, pero sí cedidos entre familiares.

Es importante hacer mención que uno de los requisitos indispensables para solicitar tierra en usufructo es haber residido por lo menos un año en el lugar.

En el cuadro siguiente se describe la información obtenida en la encuesta con respecto a las formas de tenencia de la tierra.

¹³ Microsoft Corporation. Enciclopedia interactiva Encarta. 2000. Tema: Arrendamiento.

Cuadro 16
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Unidades Productivas por Fuente de Datos según Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2002
(En Manzanas)

Descripción	Censo 1979				Muestra 2002			
	Unidades productivas	%	Superficie	%	Unidades productivas	%	Superficie	%
Total	8,367	100	34,081	100	577	577	3,491	100
Propia	2,922	35	28,084	82	400	69	2,551	73
Arrendada	374	4	734	2	174	30	923	26
Otras formas	5,071	61	5,263	16	3	1	17	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agrícola 1,979 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

La situación de la tenencia de la tierra según el III Censo Nacional Agropecuario de 1,979 comparado con los datos obtenidos en la muestra realizada, en donde la tierra en propiedad presenta un mayor porcentaje en relación a la arrendada y otras formas, se manifiesta tanto en el censo como en el diagnóstico. Este fenómeno obedece a que la municipalidad ha otorgado la tierra por medio de títulos supletorios, pero que en gran parte son terrenos inclinados y rocosos no aptos para la agricultura, sin embargo, el campesino por la misma necesidad, se ve obligado a producir en estas condiciones. Otro factor importante es la ampliación de la frontera agrícola, al utilizar áreas comunales para el cultivo y crianza de ganado.

2.1.1.4 Concentración de la tierra

El fenómeno de la concentración de la tierra se remonta a la época de la conquista en que la distribución fue desigual; las grandes extensiones fueron destinadas a la corona española y a sus fieles seguidores. Varias décadas después de la independencia continúa este fenómeno, acentuado tras la aparición de latifundios en las mejores zonas agrícolas y el minifundio en las zonas áridas. Después de la Reforma Liberal de 1,871 han existido varias legislaciones agrarias; pero fue hasta junio de 1,952 en el gobierno de Jacobo

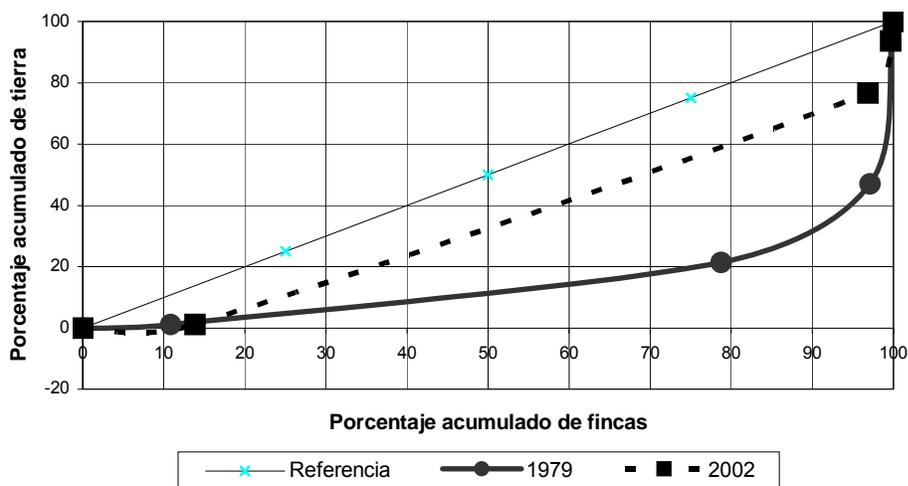
Arbenz, durante el cual se emitió el Decreto 900 que regula la tenencia de la tierra. La emisión de este decreto surge como resultado de los datos obtenidos en el censo agropecuario de 1,950, en el que se manifestó el problema de la concentración agraria.

Al finalizar el conflicto armado interno en 1,996, el Gobierno de la República y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), suscriben los Acuerdos de Paz, que constituyen el marco para la construcción del modelo de país democrático, inclusivo y participativo. Para la estructura agraria se estableció que “La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de la instituciones estatales. La transformación de la tenencia y el uso de la tierra debe tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad”.¹⁴

Para representar el grado de concentración de la tierra, se hace uso del método de la curva de Lorenz, cuya finalidad es medir la situación de la concentración de la tierra por dos variables, así: X = fincas, Y = superficie. Por lo tanto se puede decir que este instrumento de medición, es un cuadrante de coordenadas cartesianas que tiene trazada una línea transversal o línea de equidistribución que fracciona proporcionalmente las variables que son objeto de estudio.

¹⁴ Gobierno de la República de Guatemala, URNG. Acuerdos de Paz, Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, México 1996. 34 p.

Gráfica 3
Municipio de San Pedro Pinula – Jalapa
Concentración de la Tierra
(Curva de Lorenz)
Años: 1979 y 2002



Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Nacional Agropecuario 1,979 - Instituto Nacional de Estadística, -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Como se observa, la distribución de la tierra ha sufrido cambios sustanciales. Al comparar información del III Censo Nacional Agropecuario realizado en el año 1,979, con los datos recabados para el diagnóstico, el primero muestra que al 80 por ciento de las fincas le correspondió un 20 por ciento del total de la superficie, mientras que en el presente se incrementa en 40 por ciento, lo anterior indica que el recurso tierra se encuentra en posesión de un mayor número de personas.

2.1.2 Uso actual y potencial de los suelos

Se entiende como la intervención del hombre sobre el suelo, en algunos casos modifica en mayor o en menor grado el ecosistema natural.

Cuadro 17
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Uso de la Tierra por Fuente de Datos según Actividad Productiva
Años: 1979 y 2002

Actividad	Censo 1979		Muestra 2002	
	Fincas	%	Fincas	%
Total	8,269	100	610	100
Agrícola				
Cultivos temporales	560	7	559	92
Permanentes	886	11	35	6
Forestal				
Bosques y montes	654	8		
Pecuaría	6,169	74	16	2

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agrícola 1,979 del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

Para el año de 1,979, en el municipio de San Pedro Pinula la mayor cantidad del recurso tierra se utilizó para desarrollar actividades pecuarias; le siguió en importancia las unidades agrícolas y el área forestal que contó con una menor extensión. Contrario a los datos reflejados en el censo de 1,979, en el año 2,002 la mayoría de habitantes del Municipio considera la actividad agrícola como la principal fuente para lograr recursos de subsistencia. Este sector productivo requiere una mayor cantidad de tierras, lo que ha desencadenado el fenómeno de expansión de la frontera agrícola y amenaza el equilibrio del ecosistema existente en la región. De los datos obtenidos se estableció que la agricultura se incrementó significativamente con relación al número de parcelas, lo que genera aumento de las microfincas, mientras que la actividad pecuaria ha disminuido notablemente en relación con el censo de 1,979.

2.1.2.1 Cultivos temporales

En los diferentes centros poblados, se cultivan los granos básicos como el maíz y el frijol, que se destinan al autoconsumo y una reducida cantidad para la venta

en el mercado local, debido a que los pobladores requieren de otros ingresos que satisfagan las necesidades básicas y la adquisición de insumos para la siguiente cosecha.

2.1.2.2 Cultivos semi-permanentes

De estos cultivos destacan la piña y el plátano que no representan una cantidad relevante en la cosecha por la poca cantidad de terreno cultivado.

Este tipo de producto la mayor parte se destina al consumo propio y es mínimo el porcentaje que los productores ofrecen a los habitantes del lugar.

2.1.2.3 Cultivos permanentes

Dentro de ellos se menciona el cultivo del café, debido a que existen fincas dedicadas a la producción; es importante hacer mención que este producto ha sufrido baja de precios en el ámbito internacional.

Además existen plantaciones diseminadas de jocote de corona, flor de izote y sábila cuya producción no es representativa para la economía local.

2.1.2.4 Cultivos combinados

Son los que se siembran simultáneamente con otros, estos pueden ser temporales, semi-permanentes y permanentes; un ejemplo de los mismos lo constituyen cultivos asociados de maíz-fríjol.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar y transformar recursos naturales, que inciden en el desarrollo de una población.

Se incluye la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial, por ser las más significativas del Municipio.

2.2.1 Agrícola

Esta actividad es la más importante en la economía del Municipio. Entre los principales productos que destacan se pueden mencionar el maíz y frijol, así también en menor escala la producción de tomate, caña de azúcar, manía y hortalizas entre otros.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria ocupa el segundo lugar en importancia en el sostenimiento y proceso de desarrollo de las comunidades. La crianza de ganado bovino es realizada para la venta en pie y elaboración de productos derivados de la leche, los cuales son consumidos por un número significativo de habitantes y para la comercialización fuera del Municipio. En menor escala existe la crianza de ganado porcino para la venta y autoconsumo. La información se obtuvo de entrevistas directas con personas que se dedican a esta labor.

2.2.3 Artesanal

Los talleres artesanales están compuestos por pequeños grupos dedicados a la elaboración de sombreros, bolsos de palma, petates, fabricación de machetes, herradura para bestias, herramientas rudimentarias, producción de pan y artículos en madera. La producción de éstas unidades económicas es poco significativa, derivada de factores como falta de mano de obra calificada, maquinaria adecuada, entre otros. Para establecer las características se entrevistó a 10 personas propietarias de las unidades productivas existentes en el Municipio, quienes distribuyen los productos a municipios cercanos y en menor escala en la misma comunidad. Los precios son relativamente bajos por lo que el ingreso es menor, sin embargo, sirve para cubrir los costos necesarios

de la elaboración de la mercancía y la adquisición de bienes y servicios de subsistencia.

2.2.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial consiste en el manejo y transformación de materia prima de carácter orgánico que proviene de los sectores agrícola, pecuario y forestal, sometido a constantes cambios biológicos, químicos, bioquímicos y biofísicos. Estas materias primas provienen de los sectores agrícola, pecuario y forestal. La agroindustria en el Municipio esta encaminada a la elaboración de artículos derivados de la sábila, como el champú. Esta ocupación es asistida por el Instituto San Bonifacio que distribuye los componentes necesarios para la fabricación de los productos. Las entrevistas fueron efectuadas a dos personas quienes desarrollan actividades complementarias para cubrir los gastos; este producto se vende a detallistas y consumidores finales en el mercado local y en la Cabecera Departamental.

2.2.5 Industrial

El proceso industrial es el medio por el cual el hombre extrae de la naturaleza los bienes deseables, los adapta, transforma, transporta, almacena y coloca al alcance de las personas que están dispuestos a pagar por ellos. En el Municipio se localizan algunas industrias de escasa tecnología, dedicadas a la producción de derivados de la leche y fabricación de estructuras metálicas. Fueron entrevistadas seis microempresas y dos pequeñas empresas; las transacciones son realizadas en el mercado local o con intermediarios.

2.2.6 Volumen de producción de las actividades del Municipio

A continuación se presenta el cuadro de resumen de las actividades productivas y la participación de cada una en el volumen de producción.

Cuadro 18
Municipio San Pedro Pinula - Jalapa
Volumen de la Producción Según Actividad Productiva
Año: 2002

Actividad	Unidad de medida	Unidades producidas	Porcentaje
Total		1,996,330	100
<u>Agrícola</u>			
Maíz	quintales	19,898	1.00
Fríjol	quintales	4,872	0.24
Tomate	cajas	2,700	0.14
Café	quintales	7,505	0.38
<u>Pecuaría</u>			
Ganado bovino	cabezas	60	0.00
Leche	litros	172,008	8.62
<u>Artesanal</u>			
Sombreros de palma	docenas	3,432	0.17
Bolsos de palma	docenas	1,056	0.05
Escobas de palma	unidades	5,880	0.29
Petates	unidades	144	0.01
Herrería	unidades	8,712	0.44
Panadería	unidades	1,447,200	72.49
Calzado (caites)	pares	624	0.03
Confección de ropa	unidades	2,208	0.11
Quesadillas	unidades	9,600	0.48
Carpintería	unidades	435	0.02
<u>Agroindustrial</u>			
Champú de sábila	litros	1,116	0.06
<u>Industrial</u>			
Mantequilla de costal	libras	28,440	1.42
Queso seco	libras	210,600	10.56
Requesón	libras	67,680	3.39
Puertas	unidades	480	0.02
Ventanas	unidades	840	0.04
Balcones	unidades	840	0.04

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El análisis de la información obtenida refleja que la actividad agrícola es la más importante para la economía del Municipio, derivado de que es fuente de trabajo para 487 personas encuestadas de una muestra de 612, en donde los granos básicos sirven para el consumo de los habitantes y en menor cantidad son vendidos fuera de la región. Los ingresos obtenidos de las cosechas sirven para cubrir necesidades básicas como vestuario, alimentación, educación y salud.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se analizan los principales productos que se elaboran en el sector artesanal del Municipio, la organización de la producción, el financiamiento, proceso productivo, rentabilidad, entre otros.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Los productos que este sector ofrece son: elaborados en palma, sombreros, bolsos y escobas, petates de tule, artículos de hierro, pan, caites, confección de ropa, quesadillas y muebles de madera.

3.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Este se determina de acuerdo al número de trabajadores y al nivel tecnológico que empleen.

3.2.1 Pequeño artesano

Es aquella persona que se dedica a elaborar productos, sin contar con la maquinaria sofisticada, utilizando herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y /o de fábrica, comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su profesión. No dándose la división del trabajo algunas veces es ayudado por el grupo familiar, el propietario se encarga de la administración, a la vez realiza completo el proceso de producción y de venta.

3.2.2 Mediano artesano

Es el artesano que se dedica a elaborar artículos. Con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logra producir y/o retener el excedente económico necesario para reproducir el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo. Su activo lo comprende:

herramientas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado, que nunca crece, pero se mantiene indefinidamente.

3.2.3 Grandes artesanos

Esta actividad se puede considerar como empresa, y se caracteriza por tener excedentes generados en el proceso de producción, que le permita una amplia acumulación, que logra reinvertirla dentro del proceso productivo. Esta categoría contrasta con la utilización de más de cinco personas, cuenta con maquinaria y herramientas adecuadas.

3.3 RAMA DE ACTIVIDAD

Según el estudio realizado se pudo observar que la actividad de sombreros y bolsos de palma tiene gran importancia por su tradición y uso en el Municipio y áreas aledañas.

3.3.1 Tamaño de la empresa

La producción de artículos de palma es realizada por pequeños artesanos, debido a que no cuentan con maquinaria sofisticada, las herramientas y equipo que utilizan son tradicionales de fábrica, y fueron compradas depreciadas.

3.3.2 Tecnología utilizada

De acuerdo a la información recabada, se observó que los artesanos utilizan herramientas sencillas y esfuerzo humano, la producción es eminentemente manual realizada por el dueño y un familiar y los ingresos que genera son para consumo inmediato.

3.3.3 Volumen y valor de la producción

El siguiente cuadro muestra la producción anual de sombreros grandes, medianos y bolsos de palma.

Cuadro 19
Municipio de San Pedro Pinuula - Jalapa
Volumen y Valor de la Producción
Artículos de Palma
Pequeño Artesano
Año: 2002

Mes	Volumen Docenas	Precio Docenas	Producción Total Q.
Enero	374	87.06	32,560
Febrero	374	87.06	32,560
Marzo	374	87.06	32,560
Abril	374	87.06	32,560
Mayo	374	87.06	32,560
Junio	374	87.06	32,560
Julio	374	87.06	32,560
Agosto	374	87.06	32,560
Septiembre	374	87.06	32,560
Octubre	374	87.06	32,560
Noviembre	374	87.06	32,560
Diciembre	374	87.06	32,560
Total	4,488		390,720

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La producción de artículos de palma, es realizada por tres talleres artesanales, la cual genera un valor total de trescientos noventa mil setecientos veinte (Q.390,720), equivalente al 30 por ciento de la producción artesanal.

3.3.4 Costo de producción

El costo de producción “Es el que está formado por la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.” ¹⁵

En la investigación y entrevistas realizadas a los artesanos del municipio de San Pedro Pinula, se estableció que no tienen control sobre materias primas, pago de salarios y gastos variables de fabricación, lo cual repercute en una determinación empírica e inadecuada del costo.

¹⁵ Jorge Eduardo, Soto. Manual de Contabilidad-Costos I. 173 P.

3.3.5 Sistemas de costos

Es la forma de llevar el control y registro de las transacciones al establecimiento del costo del bien, en general es, el conjunto de reglas y principios que regulan la obtención de datos en forma organizada.

3.3.6 Clasificación de los costos

Dentro de los sistemas de costos se pueden detallar los siguientes:

- Según la época en que se determinan:
 - Costos históricos
 - Costos predeterminados
- En atención a las características de producción:
 - Por órdenes específicas de producción
 - Por procesos
- En relación con los elementos que se incluyen:
 - Absorbentes
 - Directos

3.3.6.1 Costos históricos

Son los que se obtienen después de que el producto ha sido manufacturado, es decir hasta que se han efectuado y registrado todas las erogaciones de producción. También se le llama costos reales, porque son los que efectivamente se efectúan.

3.3.6.2 Costos predeterminados

Se refiere al sistema mediante el cual se calcula el costo del producto antes del proceso productivo, o bien cuando ya se ha empezado.

Tiene por objeto conocer anticipadamente los resultados de operación y proporciona a la administración oportunamente la información para la toma de decisiones.

3.3.6.3 Órdenes específicas de producción

En este sistema el costo se detalla en una orden de pedido, y el valor de la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación determinan el valor de la orden.

3.3.6.4 Costos por procesos

Consiste en agregar a cada proceso de producción, los elementos del costo, puede obtenerse análisis de los costos por departamentos, debido a que la producción es continua.

3.3.6.5 Costos absorbentes

En este sistema se incluyen los costos de fabricación fijos y variables.

3.3.6.6 Costeo directo

Con este sistema se consideran como parte del costo únicamente los costos variables de producción y con estos se valúan los inventarios y el costo de lo vendido. Los costos fijos se aplican directamente a resultados.

El objetivo de utilizar costeo directo es, suministrar la información en una forma más útil para la administración, en la toma de decisiones.

- El costeo directo muestra con cuanta ganancia marginal están contribuyendo los artículos de la empresa, producción y ventas para cubrir los costos fijos.
- El costo directo es una técnica que permite determinar que productos ofrecen un mejor retorno de la inversión y cuanto debe venderse para obtener la ganancia deseada.

3.3.7 Sistema utilizado para determinar los costos de productos de palma.

Se utilizó el costeo directo, debido a que es una herramienta que permite a la administración, comprobar cuando el producto cubre los costos de producción y empieza a generar ganancia.

3.3.8 Elementos del costo

En el costo de producción intervienen tres elementos indispensables, materia prima, mano de obra y gastos de fabricación.

3.3.8.1 Materia prima

Es el material o la parte física del producto susceptible de ser transformado por medio del esfuerzo humano.

Los insumos que utilizan los artesanos del Municipio en la elaboración de sombreros y bolsos de palma son: trenzas de palma, cartón, petate, nylon, añelina e hilo.

3.3.8.2 Mano de obra

Dentro del proceso productivo se identifica a la mano de obra como el segundo elemento del costo de producción y se refiere al esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima en un producto terminado.

La mano de obra de acuerdo con su intervención se divide en:

- **Mano de obra directa**

Es la retribución que se paga a los trabajadores que intervienen directamente en la elaboración de un Producto. La remuneración que se le hace a los artesanos de la producción artesanal de sombreros y bolsos de palma es, basándose en el tiempo (por día), por ser mano de obra familiar.

- **Mano de obra indirecta**

Es la realizada por personas que no intervienen directamente en la producción, pero su ocurrencia es necesaria para dirigir, controlar, planificar o coordinar las labores y productos.

3.3.8.3 Gastos de fabricación

Son todos aquellos gastos que participan indirectamente en el proceso productivo pero por su naturaleza, oportunidad, cantidad, calidad, la identificación y cuantificación es difícil con respecto a los artículos elaborados. En la producción artesanal de productos de palma se clasifican en variables y fijos: variables son los que se originan y cambian en función del volumen de producción, según aumente o disminuya la producción. Los gastos fijos están en función del transcurso del tiempo y se incurren haya o no producción.

3.3.9 Determinación del costo de producción según encuesta y real

El costo de producción está formado por la materia prima mano de obra, gastos de fabricación y sirve para conocer el valor de la producción, de productos terminados como en proceso.

Según investigación realizada en el Municipio se determinó, que las unidades artesanales de productos de palma, no llevan contabilidad ni un sistema de costos, que les permita establecer el valor de los artículos.

3.3.9.1 Proceso de producción de productos de palma

Son las diferentes etapas, por las que pasa el artículo para su elaboración.

En la producción artesanal se observó que utilizan mano de obra familiar, maquinas de coser, tijeras, reglas. El nivel de tecnología es tradicional, realizada por pequeños artesanos, no cuenta con división del trabajo por que el propietario realiza todo el proceso de producción, los productos son comercializados en San Pedro Pinula y en el municipio de Esquipulas.

3.3.9.2 Fases del proceso productivo

A continuación se describen las etapas para elaborar los artículos.

- **Materia prima**

Las trenzas de palma constituyen los insumos principales en la producción de las artesanías de sombreros y bolsos de palma, las cuales son compradas o las trenza en ocasiones el artesano con palma seca.

- **Cosido y acabado**

El artesano elabora un sombrero o bolso, en un solo proceso, desde que cose las trenzas hasta terminar el producto.

3.3.9.3 Flujograma del proceso

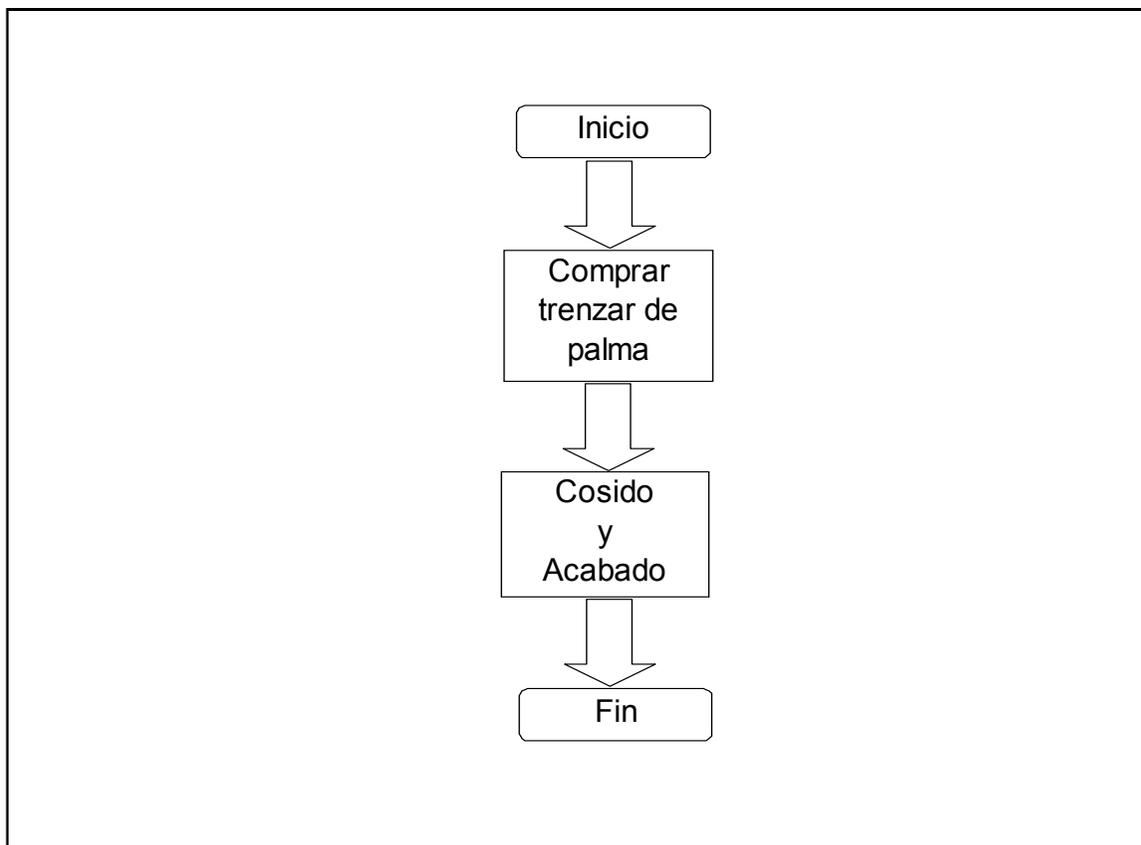
Se refiere a representar gráficamente el proceso de producción por medio de símbolos, como se presentan en las gráficas siguientes.

Gráfica 04
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Simbología de Flujograma del Proceso
Año: 2002

<u>Descripción</u>	<u>Simbología</u>
Inicio/Final Indica donde empieza y termina el proceso	
Proceso o Procesamiento Representa una operación en la que se ejecuta un trabajo	
Conector Identifica donde continua un proceso	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Gráfica 05
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Flujograma del Proceso de Producción
Sombreros y Bolsos de Palma
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra en forma gráfica el proceso de elaboración de artículos de palma, el cual se realiza en un promedio de ocho horas diarias en una sola jornada, para los dos tipos de productos se aplica el mismo proceso

El proceso productivo para la elaboración de los sombreros y bolsos de palma se realiza por medio de las fases descritas en el flujograma anterior.

3.3.9.4 Costo de producción de sombreros de palma

El costo de producción se utiliza para conocer el valor de los esfuerzos humanos y recursos que invierten en un producto.

Según los productores los costos en que incurren, son exclusivamente aquellos que les significan erogaciones de efectivo, de tal forma que excluyen todos los costos y gastos por los cuales no efectúan pago.

Cuadro 20
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Estado de Costo Directo de Producción
Sombreros de Palma
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Costo directo de producción	112,518	143,661	- 31,143
Materia prima e insumos	97,118	97,118	-
Trenzas de palma	46,886	46,886	-
Hilo	7,348	7,348	-
Nylon	116	116	-
Cojollo	42,768	42,768	-
Mano de obra	15,400	34,433	- 19,033
Elaboración	15,400	23,100	- 7,700
Bono Incentivo		6,414	- 6,414
Séptimo día		4,919	- 4,919
Gastos indirectos variables		12,110	- 12,110
Prestaciones laborales		8,560	- 8,560
Cuota patronal		3,550	- 3,550

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Las variaciones del costo de producción anterior, se deben a que los artesanos no toman en cuenta, el salario mínimo de Q.30.00 Acuerdo Gubernativo 494-2,001; bonificación incentivo de Q.250.00 mensuales decreto 78-89 y sus reformas decretos 7-2,000 y 37-2,001; aguinaldo decreto 76-78; vacaciones Código de Trabajo decreto 1,441 artículos del 130 al 137; indemnización Código de trabajo artículo 82, Bono 14 artículo 4, Ley de Aguinaldo artículo 9, bono 14 decreto 42-92; cuota patronal IGSS acuerdo 1,058 de la Junta Directiva del IGSS.

3.3.9.5 Costo de producción de bolos de palma

En el siguiente cuadro se muestran los tres elementos del estado de costo de producción.

Para la determinación de los costos de producción se utilizó el sistema de costeo directo.

Cuadro 21
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Estado de Costo Directo de Producción
Bolsos de Palma
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Costo directo de producción	37,360	43,589	- 6,229
Materia prima e insumos	34,280	34,280	-
Trenzas de palma	10,138	10,138	-
Trenza de palma decorada	243	243	-
Carton	12,672	12,672	-
Petate	9,504	9,504	-
Nylon	232	232	-
Añelina	1,014	1,014	-
Hilo	477	477	-
Mano de obra	3,080	6,887	- 3,807
Elaboración	3,080	4,620	- 1,540
Bono Incentivo		1,283	- 1,283
Séptimo día		984	- 984
Gastos indirectos variables		2,422	- 2,422
Prestaciones laborales		1,712	- 1,712
Cuota patronal		710	- 710

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La tecnología que utilizan los pequeños artesanos en la elaboración de bolsos de palma, es tradicional debido a que cuentan con máquinas obsoletas y la mano de obra es semicalificada, porque se requiere cierta capacitación para su fabricación.

3.3.9.6 Hoja técnica

Muestra el costo unitario de la producción de sombreros y bolsos de palma.

Para realizar los costos es necesario mostrar las hojas técnicas con datos según encuesta e imputados, por tipo de producto que elaboran los artesanos del municipio de San Pedro Pinula.

Cuadro 22
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Hoja Técnica de Costo de Producción Imputados de una docena de
Sombreros Grandes de Palma
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costos Imputados
<u>Materia prima</u>				34.9000
Trenzas de palma	Brazadas	180.0000	0.0800	14.4000
Hilo	Cono	0.1000	25.0000	2.5000
Cojollo	Unidad	12.0000	1.5000	18.0000
 <u>Mano de obra</u>				 11.5936
Elaboración	Jornal	0.259259	30.0000	7.7778
Bono incentivo (Dto.37-2001)	Jornal	0.259259	8.3300	2.1596
Séptimo día				1.6562
(1/6 x valor total jornal. 1.2963+bono incentivo 0.3599)				
 <u>Gastos indirectos variables</u>				 4.0774
Prestaciones laborales 30.55 %				2.8821
(7.7778+1.6562)				
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67 %				1.1953
(7.7778+1.6562)				
 Costo por docena				 50.5710
 Docenas producidas al año				 2376

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Cuadro 23
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Hoja Técnica de Costo de Producción Imputados de una docena de
Sombreros Medianos de Palma
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costos Imputados
<u>Materia prima</u>				13.4433
Trenzas de palma	Brazadas	120.0000	0.1000	12.0000
Hilo	Cono	0.0667	20.0000	1.3333
Nylon	Unidad	0.5000	0.2200	0.1100
<u>Mano de obra</u>				6.5214
Elaboración	Jornal	0.145833	30.0000	4.3750
Bono incentivo (Dto.37-2001)	Jornal	0.145833	8.3300	1.2148
Séptimo día				0.9316
(1/6 x valor total jornal. 0.7292+bono incentivo 0.2025)				
<u>Gastos indirectos variables</u>				2.2935
Prestaciones laborales 30.55 %				1.6212
(4.3750+0.9316)				
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67 %				0.6723
(4.3750+0.9316)				
Costo por docena				22.2582
Docenas producidas al año				1,056

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Cuadro 24
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Hoja Técnica de Costo de Producción Imputados de una docena de
Bolsos de Palma
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costos Imputados
<u>Materia prima</u>				<u>32.4619</u>
Trenzas de palma	Brazadas	96.000000	0.1000	9.6000
Cartón	Pliego	6.000000	2.0000	12.0000
Petate	Unidad	0.500000	18.0000	9.0000
Nylon	Yarda	1.000000	0.2200	0.2200
Trenzas de palma decorada	Brazadas	1.000000	0.2300	0.2300
Añelina	Unidad	0.480114	2.0000	0.9602
Hilo	Cono	0.025095	18.0000	0.4517
<u>Mano de obra</u>				<u>6.5214</u>
Elaboración	Jornal	0.145833	30.0000	4.3750
Bono incentivo (Dto.37-2001)	Jornal	0.145833	8.3300	1.2148
Séptimo día				0.9316
(1/6 x valor total jornal. 0.7292+bono incentivo 0.2025)				
<u>Gastos indirectos variables</u>				<u>2.2935</u>
Prestaciones laborales 30.55 %				1.6212
(4.3750+0.9316)				
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67 %				0.6723
(4.3750+0.9316)				
Costo por docena				<u>41.2768</u>
Docenas producidas al año				<u>1,056</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Cuadro 25
 Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
 Hoja Técnica de Costo de Producción Encuesta de una docena de
 Sombreros Grandes de Palma
 Año: 2002
 (Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costos Encuesta
<u>Materia prima</u>				<u>34.9000</u>
Trenzas de palma	Brazadas	180.0000	0.0800	14.4000
Hilo	Cono	0.1000	25.0000	2.5000
Cojollo	Unidad	12.0000	1.5000	18.0000
<u>Mano de obra</u>				<u>5.1852</u>
Elaboración	Jornal	0.259259	20.0000	5.1852
Costo por docena				<u>40.0852</u>
Docenas producidas al año				<u>2,376</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Cuadro 26
 Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
 Hoja Técnica de Costo de Producción Encuesta de una docena de
 Sombreros Medianos de Palma
 Año: 2002
 (Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costos Encuesta
<u>Materia prima</u>				<u>13.4433</u>
Trenzas de palma	Brazadas	120.0000	0.1000	12.0000
Hilo	Cono	0.0667	20.0000	1.3333
Nylon	Unidad	0.5000	0.2200	0.1100
 <u>Mano de obra</u>				 <u>2.9167</u>
Elaboración	Jornal	0.145833	20.0000	2.9167
Costo por docena				<u>16.3600</u>
Docenas producidas al año				<u>1,056</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Cuadro 27
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Hoja Técnica de Costo de Producción Encuesta de una docena de
Bolsos de Palma
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costos Encuesta
<u>Materia prima</u>				<u>32.4619</u>
Trenzas de palma	Brazadas	96.000000	0.1000	9.6000
Cartón	Pliego	6.000000	2.0000	12.0000
Petate	Unidad	0.500000	18.0000	9.0000
Nylon	Yarda	1.000000	0.2200	0.2200
Trenzas de palma decorada	Brazadas	1.000000	0.2300	0.2300
Añelina	Unidad	0.480114	2.0000	0.9602
Hilo	Cono	0.025095	18.0000	0.4517
<u>Mano de obra</u>				<u>2.9167</u>
Elaboración	Jornal	0.145833	20.0000	2.9167
Costo por docena				<u>35.3786</u>
Docenas producidas al año				<u>1,056</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

3.3.10 Estado de resultados

“Es el documento que muestra el resultado económico de la entidad por un periodo de tiempo determinado.”¹⁶

Es una herramienta de mucha importancia que se utiliza para conocer los movimientos que se dan de las ventas, costos y gastos del periodo.

3.3.10.1 Estado de resultados de sombreros de palma

En el siguiente cuadro se presentan los ingresos con sus correspondientes costos y gastos, de la producción de sombreros grandes y medianos.

¹⁶ Alfredo Enrique, Ruiz Orellana. Flujo de Efectivo. 59 P.

Cuadro 28
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Estado de Resultados
Sombreros de Palma
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	264,000	264,000	-
(-) Costo directo de producción	112,518	143,661	- 31,143
Materia prima e insumos	97,118	97,118	-
Mano de obra	15,400	34,433	- 19,033
Gastos indirectos variables		12,110	- 12,110
Ganancia directa en ventas	151,482	120,339	31,143
Gastos de venta		2,880	- 2,880
Fletes		2,880	- 2,880
Ganancia marginal	151,482	117,459	34,023
(-) Gastos fijos		27,468	- 27,468
Gastos de venta		9,234	- 9,234
Sueldos (Q.30 X 30 días X 12 meses X 50 %)		5,400	- 5,400
Bonificación incentivo (Q.250 X 12 X 50 %)		1,500	- 1,500
Cuota patronal 12.67 %		684	- 684
Prestaciones laborales 30.55 %		1,650	- 1,650
Gastos de administración		18,234	- 18,234
Sueldos (Q.30 X 30 días X 12 meses X 50 %)		5,400	- 5,400
Bonificación incentivo (Q.250 X 12 X 50 %)		1,500	- 1,500
Cuota patronal 12.67 %		684	- 684
Prestaciones Laborales 30.55 %		1,650	- 1,650
Alquileres		9,000	- 9,000
Ganancia antes de I.S.R.	151,482	89,991	61,491
Impuesto sobre La renta 31 %	46,959	27,897	19,062
Ganancia neta	104,523	62,094	42,429
Rentabilidad simple	93%	36%	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

En el cuadro anterior, los sueldos, bonificación, cuota patronal y prestaciones laborales, tienen calculado el 50 por ciento, debido a que se complementan con los mismos rubros del estado de resultados de bolsos de palma.

Con relación a los alquileres, se refieren al local donde se encuentran ubicados los talleres artesanales donde dos productores pagan al mes cada uno Q.275.00 y otro Q.200.00, por lo cual el gasto al año asciende a Q.9,000.00.

3.3.10.2 Estado de resultados de bolsos de palma

Refleja la utilidad que se obtiene como resultado de las operaciones efectuadas en el giro productivo del negocio normalmente de un año.

En el cuadro siguiente se observa la ganancia neta y la rentabilidad obtenida por el pequeño artesano.

Cuadro 29
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Estado de Resultados
Bolsos de Palma
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	126,720	126,720	-
(-) Costo directo de producción	37,360	43,589	- 6,229
Materia prima e insumos	34,280	34,280	-
Mano de obra	3,080	6,887	- 3,807
Gastos indirectos variables		2,422	- 2,422
Ganancia directa en ventas	89,360	83,131	6,229
			-
Gastos de venta		960	- 960
Fletes		960	- 960
Ganancia marginal	89,360	82,171	7,189
(-) Gastos fijos		19,668	- 19,668
Gastos de venta		9,234	- 9,234
Sueldos (Q.30 X 30 días X 12 meses X 50 %)		5,400	- 5,400
Bonificación incentivo (Q.250 X 12 X 50 %)		1,500	- 1,500
Cuota patronal 12.67 %		684	- 684
Prestaciones laborales 30.55 %		1,650	- 1,650
Gastos de administración		10,434	- 10,434
Sueldos (Q.30 X 30 días X 12 meses X 50 %)		5,400	- 5,400
Bonificación incentivo (Q.250 X 12 X 50 %)		1,500	- 1,500
Cuota patronal 12.67 %		684	- 684
Prestaciones laborales 30.55 %		1,650	- 1,650
Alquileres		1,200	- 1,200
Ganancia antes de I.S.R.	89,360	62,503	26,857
Impuesto sobre la renta 31 %	27,702	19,376	8,326
Ganancia neta	61,658	43,127	18,531
Rentabilidad simple	165%	67%	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

Uno de los productores elabora sombreros y bolsos de palma, y paga de alquiler Q.300 mensuales y a este producto le corresponde el 33 por ciento de gasto lo que equivale a Q.100 mensuales y al año Q.1,200, el 67 por ciento restante están incluidos en el estado de resultados de sombreros de palma.

3.3.10.3 Estado de resultados consolidado

Aquí se integran los estados de resultado de sombreros y bolsos de palma, lo cual permite elaborar el punto de equilibrio y la rentabilidad de la actividad artesanal.

Cuadro 30
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Estado de Resultados Consolidado
Sombreros y Bolsos de Palma
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	390,720	390,720	-
(-) Costo directo de producción	149,873	187,245	- 37,372
Materia prima e insumos	131,393	131,393	-
Mano de obra	18,480	41,320	- 22,840
Gastos indirectos variables		14,532	- 14,532
Ganancia directa en ventas	240,847	203,475	37,372
Gastos de venta		3,840	- 3,840
Fletes		3,840	- 3,840
Ganancia marginal	240,847	199,635	41,212
(-) Gastos fijos		47,136	- 47,136
Gastos de venta		18,468	- 18,468
Sueldos (Q.30 X 30 días X 12 meses)		10,800	- 10,800
Bonificación incentivo (Q.250 X 12 meses)		3,000	- 3,000
Cuota patronal 12.67 %		1,368	- 1,368
Prestaciones laborales 30.55 %		3,300	- 3,300
Gastos de administración		28,668	- 28,668
Sueldos (Q.30 X 30 días X 12 meses)		10,800	- 10,800
Bonificación incentivo (Q.250 X 12 meses)		3,000	- 3,000
Cuota patronal 12.67 %		1,368	- 1,368
Prestaciones laborales 30.55 %		3,300	- 3,300
Alquileres		10,200	- 10,200
Ganancia antes de I.S.R.	240,847	152,499	88,348
Impuesto sobre la renta 31 %	74,663	47,275	27,388
Ganancia neta	166,184	105,224	60,960
Rentabilidad simple	111%	44%	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La rentabilidad de la producción de sombreros y bolsos de palma del pequeño artesano asciende a 44 por ciento comparado con la rentabilidad según encuesta tiene una variación de 70 por ciento. Esto se debe a que los productores no incluyen en sus costos y gastos, el salario mínimo, séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales y alquileres.

3.3.11 Integración de ventas y costos del estado de resultados consolidado

Muestra en detalle los ingresos, materia prima y mano de obra según imputados y encuesta.

Cuadro 31
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Integración de Ventas
Producción de Sombreros y Bolsos de Palma
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Subtotal	Total
<u>Ventas</u>		<u>390,720</u>
Sombreros grandes (2,376 docenas x Q.80)	190,080	
Sombreros medianos (1,056 docenas x Q.70)	73,920	
Bolsos (1,056 docenas x Q.120)	126,720	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

En el cuadro anterior se observa que los artesanos productores de artículos de palma tienen un ingreso anual de Q.390,720, por la venta de los productos,

los cuales son comercializados en nueve por ciento en el municipio de Esquipulas y Ciudad Capital , el cinco por ciento en San Pedro Pinula.

Cuadro 32
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Integración Mano de Obra y Gastos Indirectos Variables- Imputado
Producción de Sombreros y Bolsos de Palma
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de obra				41,319.74
<u>Elaboración</u>				<u>27,720.00</u>
Sombreros grandes	Jornal	616	30.00	18,480.00
Sombreros medianos	Jornal	154	30.00	4,620.00
Bolsos	Jornal	154	30.00	4,620.00
<u>Bono incentivo (Dto. 37-2001)</u>	Jornal	924	8.33	<u>7,696.92</u>
Séptimo día (1/6 valor total jornal. Jornal 4,620 + bono incentivo 1,282.82)				<u>5,902.82</u>
<u>Gastos indirectos variables</u>				<u>14,531.78</u>
Prestaciones laborales 30.55 % (27,720 + 5,902.82)				10,271.77
Cuota patronal I.G.S.S. 12.67 % (27,720 + 5,902.82)				4,260.01

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

En la producción artesanal los productores no toman en cuenta las prestaciones laborales ni el salario mínimo para determinar sus costos.

Cuadro 33
 Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
 Integración Materia Prima
 Producción de Sombreros y Bolsos de Palma
 Año: 2002
 (Cifras en Quetzales)

Concepto	Valor	Encuesta	Imputado
<u>Materia prima</u>		131,393	131,393
Sombreros grandes	82,922		
Sombreros medianos	14,196		
Bolsos	<u>34,275</u>		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La materia prima no tiene variación debido a que es la misma que utilizan tanto en encuesta como imputado.

Los insumos utilizados por los microempresarios para el proceso productivo son: trenzas de palma, cartón, petate, añelina, nylon e hilo.

Cuadro 34
 Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
 Integración Mano de Obra - Encuesta
 Producción de Sombreros y Bolsos de Palma
 Año: 2002
 (Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
<u>Mano de obra</u>				<u>18,480.00</u>
Elaboración				
Sombreros grandes	Jornal	616	20.00	12,320.00
Sombreros medianos	Jornal	154	20.00	3,080.00
Bolsos	Jornal	154	20.00	3,080.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

La mano de obra está constituida por la fuerza de trabajo empleada en la elaboración de productos de palma.

Los productores de sombreros y bolsos de palma no pagan el salario mínimo ni las prestaciones laborales.

3.3.12 Financiamiento de la producción artesanal

Es un factor importante porque permite a los productores de escasos recursos, adquirir materias primas, activos fijos, para llevar a cabo los procesos productivos.

El financiamiento se puede obtener de dos fuentes:

- **Fuentes internas**

Corresponde al aporte en efectivo de los propietarios.

- **Fuentes externas**

Están representadas por el conjunto de recursos económicos que una empresa obtiene por medio de instituciones financieras, de los cuales es necesario agenciarse cuando los recursos propios no son suficientes para financiar la producción.

Los pequeños artesanos de productos elaborados de palma no hacen uso del financiamiento externo, debido a que no son sujetos de crédito, porque carecen de organización. Lo que utilizan es el interno, debido a que reinvierten sus utilidades.

3.3.13 Organización de la producción

Se refiere a la organización y planificación de la producción con métodos adecuados para llevar un buen control.

La actividad artesanal no cuenta con organización de la producción, que le permita elaborar sus productos en forma adecuada, precisa y de calidad. El propietario es el que fabrica los artículos desde el inicio hasta el final del proceso productivo, por lo cual no cuenta con división del trabajo.

3.3.14 Comercialización de la producción

Los artesanos venden su producción en Esquipulas, Ciudad Capital y municipio de San Pedro Pinula, los productos son comercializados a través de intermediarios y consumidor final.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

La rentabilidad es el grado de beneficio económico respecto a la inversión de capital empleado. Para su obtención usualmente se expresa en porcentaje.

El análisis de la rentabilidad consiste en utilizarla como instrumento de información para tomar decisiones futuras, el índice de rentabilidad constituye una medida eficiente de los recursos disponibles.

4.1 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores son herramientas que se utilizan con la finalidad de realizar análisis de rentabilidad y equilibrio de la empresa.

4.1.1 Rentabilidad de costos y gastos

Este índice se obtiene al dividir el valor de la ganancia neta obtenida entre los costos y gastos, sin incluir el impuesto sobre la renta como gasto.

Ganancia neta / costos y gastos X 100 = rentabilidad simple.

Encuesta 166,184 / 149,873 X 100 = 111 por ciento.

Real 105,224 / 238,221 X 100 = 44 por ciento.

El índice anterior expresa la rentabilidad del productor por cada quetzal que invierte en la producción artesanal, obtiene Q.1.11 según encuesta e imputado Q.0.44.

4.1.2 Punto de equilibrio

Indica el nivel de ventas que son necesarias para que se cubran los gastos fijos, en donde los ingresos son iguales a los gastos.

4.1.2.1 Punto de equilibrio en valores

Determina el valor total de ventas necesarias que el artesano debe vender para absorber los costos totales, aplicando datos reales.

PEQ = Gastos fijos / % de ganancia marginal.

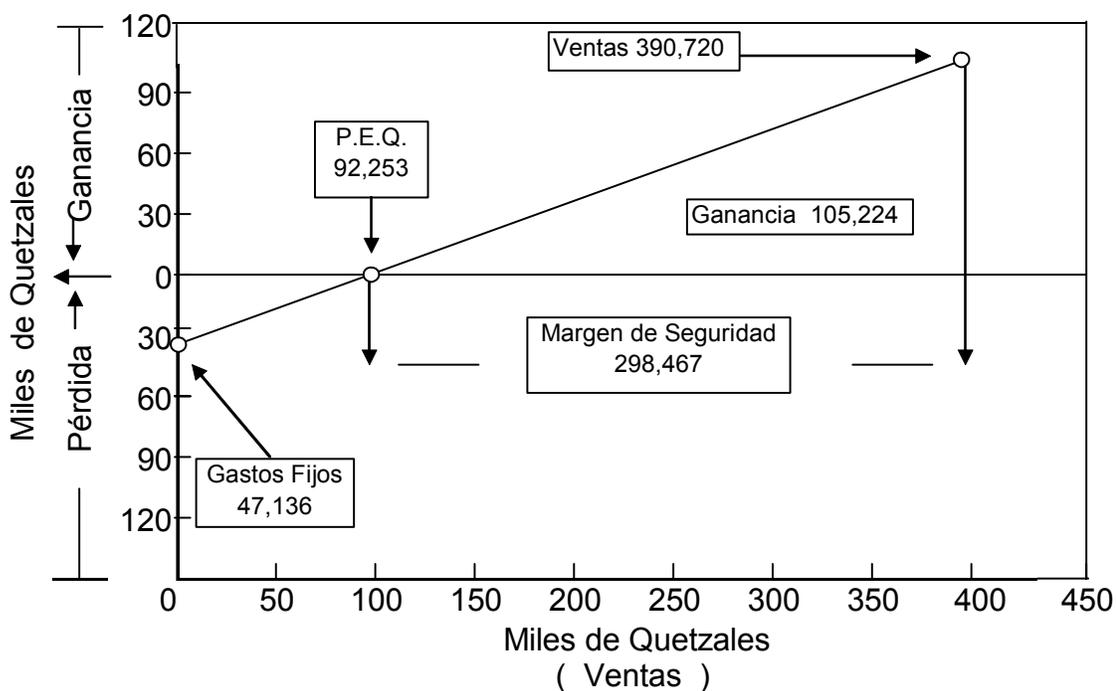
% ganancia marginal = Ganancia marginal / ventas.

% ganancia marginal = 199,635 / 390,720 = 0.510941339

PEQ = 47,136 / 0.510941339 = Q.92,253

El resultado indica que para cubrir el total de gastos fijos, es necesario vender Q.92,253

Gráfica 6
Municipio de San Pedro Pinula - Jalapa
Producción de Sombreros y Bolsos de Palma
Punto de Equilibrio en Valores
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,002.

4.1.2.2 Punto de equilibrio en unidades

Determina el volumen de unidades necesarias que el artesano debe vender para no perder ni ganar.

$$PEU = PEQ / \text{precio de venta por unidad}$$

$$PEU = 92,253 / 87.05882353 = 1,060.$$

Para que los artesanos productores de sombreros y bolsos de palma alcancen el punto de equilibrio deben vender 1,060 docenas de artículos para que no pierdan ni ganen.

4.1.3 Margen de seguridad

Es la diferencia entre el valor de las ventas previstas y el punto de equilibrio obtenido, o sea el porcentaje en que pueden disminuir las ventas sin que se reporte pérdida.

Margen de seguridad = Ventas - punto de equilibrio en valores.

Margen de seguridad = 390,720 – 92,253 = 298,467

% Margen de seguridad = Margen de seguridad / ventas X 100

% Margen de seguridad = 298,467 / 390,720 = 0.7639 X 100 = 76 por ciento

Este indicador proporciona el nivel de protección que deben mantener los productores de artículos de palma del Municipio antes de generar pérdida, si se diera una baja en ventas o disminución de la producción.

CONCLUSIONES

Derivado del estudio realizado en el municipio de San Pedro Pinula departamento de Jalapa, sobre costos y rentabilidad de la producción artesanal de sombreros y bolsos de palma se presentan las conclusiones siguientes:

1. Los microempresarios de la rama artesanal de artículos de palma, carecen de elementos y conocimientos técnicos para determinar los costos de producción de los sombreros y bolsos, por lo cual no toman en cuenta, el salario mínimo, séptimo día, bonificación incentivo, aguinaldo, vacaciones, bono 14, cuota patronal y alquiler del taller, factores que inciden en la determinación razonable de los costos y rentabilidad del negocio.
2. La producción del sector informal de los pequeños artesanos, se ha disminuido debido a la falta de organización que fortalezca la actividad productiva, como también el acceso al financiamiento externo que otorgan las entidades financieras, así como capital de trabajo, hechos que inciden en el escaso desarrollo económico y social del productor.
3. Las artesanías son elaboradas por pequeños artesanos, que utilizan instrumentos sencillos y mano de obra no calificada, los conocimientos que se tienen sobre el proceso productivo han sido adquiridos por medio de los padres, abuelos y la práctica, lo cual hace que el producto terminado no mejore en calidad.
4. Los artesanos del municipio de San Pedro Pinula, no toman en cuenta todos los costos y gastos incurridos que intervienen en la producción, por lo consiguiente afecta la determinación del precio de venta de los productos y debido a lo anterior, los propietarios creen que obtienen un porcentaje de

rentabilidad alto sobre costos y ventas, lo cual no permite analizar si el negocio es rentable.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones presentadas del estudio de costos y rentabilidad de productos elaborados en palma, se plantean las recomendaciones siguientes:

1. Que los productores artesanales del municipio de San Pedro Pinula, establezcan registros y controles adecuados, sobre los costos y gastos que intervienen en el proceso productivo, esto les permitirá conocer con certeza el rendimiento de las operaciones en cualquier momento del ciclo de producción, con el objeto de determinar realmente que tan rentable es su trabajo y si conviene seguir desarrollando la actividad artesanal.
2. Como los propietarios de los talleres artesanales no están organizados, se recomienda que formen comités, cooperativas, asociaciones, para que por medio de estas puedan tener apoyo financiero, para adquirir maquinaria, equipo y herramientas modernas, efectuar compras de materias primas en cantidades mayores, que permita obtener descuentos, para así disminuir los costos de producción.
3. Que los productores artesanales busquen los medios necesarios para recibir cursos de capacitación relacionados con el proceso productivo, por medio de los cuales obtengan conocimientos técnicos, y así puedan elevar el grado de tecnología y la competitividad en el mercado.
4. Es recomendable que los propietarios de la actividad artesanal que producen sombreros y bolsos de palma, incluyan todos los costos y gastos necesarios que intervienen en la producción, con el fin de obtener correctamente la rentabilidad, para poder establecer que productos debe elaborar y cuales eliminar, lo cual dependerá del margen de utilidad de cada producto.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCO PINEDA, LUIS ESTUARDO. Diagnóstico “Ubicación y Características Generales de los Bosques Municipales y Comunales de San Pedro Pinula, Jalapa.” -EPS-, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2001. 60 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código de Comercio, Decreto 2-70”. 150 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código Municipal, Decreto 12-2002.” 42 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA “Código de Trabajo, Decreto 1441 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 494-2001.” 172 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 311-97. 67 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 596-97.” 92 pp.

COMITÉ INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA -CIDA- “Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola.” Talleres Gráficos Hispano Suiza Limitada Chile 1996. 416 pp.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO. “La Alfabetización en los Municipios de Guatemala.” 2000 Trifoliar Informativo. 6 pp.

FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ-. Trifoliar Informativo, Sede Jalapa. 6 pp.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y URNG. “Acuerdos de Paz, Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.” México 1996. 55 pp.

GALL, FRANCIS. “Compilación Crítica, Diccionario Geográfico Nacional.” Guatemala 1980. Tomo III. 900 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-. “Diagnóstico Forestal Municipal de San Pedro Pinula.” Jalapa, Guatemala 2001. 84 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. "X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, Departamento de Jalapa." Guatemala, 1996. 360 PP.

MICROSOFT CORPORATION. "Enciclopedia Interactiva Encarta 2000."

RUIZ ORELLANA, ALFREDO ENRIQUE. Flujo de Efectivo. 1994. 59 PP.

SOTO, JORGE EDUARDO. Manual de Contabilidad de Costos I. 1999. 174 PP.